



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

**Historia de vida de un estudiante de la UDO en condición de
invidente. Una perspectiva biopsicosocial y su impacto en la
culminación de su carrera. En el marco del desarrollo humano y
calidad de vida. Cumaná. Estado Sucre. Año 2016.**

AUTORAS:

Cedeño, Nohelia.

Galindo, María.

ASESORA:

Prof. Carmen Guevara

**TRABAJO DE GRADO MODALIDAD CURSOS ESPECIALES DE
GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARCIAL PARA OPTAR POR
EL TÍTULO DE LICENCIADAS EN TRABAJO SOCIAL**

Cumaná, Noviembre de 2016



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

**Historia de vida de un estudiante de la UDO en condición de
invidente. Una perspectiva biopsicosocial y su impacto en la
culminación de su carrera. En el marco del desarrollo humano y
calidad de vida. Cumaná. Estado Sucre. Año 2016.**

APROBADO POR:

Profa.: Carmen Guevara
Asesora Académica

INDICE GENERAL

DEDICATORIA	I
AGRADECIMIENTOS	V
LISTA DE CUADROS	VII
LISTA DE FIGURAS	VIII
LISTA DE TABLAS	IX
RESUMEN.....	X
INTRODUCCIÓN	1
 CAPÍTULO I	 4
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	4
1.1 Planteamiento del Problema	4
1.2 Objetivo General	12
1.3 Objetivos Específicos	12
1.4 Justificación.....	13
 CAPITULO II	 15
MARCO TEÓRICO.....	15
2.1 Antecedentes de la Investigación	15
2.1.1 A Nivel Internacional	15
2.1.2 A Nivel Nacional	16
2.1.3 A Nivel Local	17
2.2 Referentes teóricos	19

2.2.1 Discapacidad visual	20
2.2.2 Causas de la discapacidad visual	21
2.2.3 Discapacidad visual y la integración a la educación superior	22
2.2.4 . Desarrollo humano	24
2.2.5 .. Calidad de vida	25
2.2.6 Desarrollo Humano, Calidad De Vida Y la Educación Superior en personas con discapacidad visual	26
2.2.7 . Políticas públicas.....	27
2.3. Bases legales.....	28
CAPÍTULO III	35
MARCO METODOLÓGICO	35
3.1 Paradigma	35
3.2 Tipo de investigación	35
3.3 Nivel de investigación	36
3.4 Proceso metodológico de la historia de vida	37
3.5 Sujeto de investigación.....	37
3.6 Técnicas de recolección de datos	38
3.7 Tratamiento de la información	39
3.8 Análisis e interpretación de la información.....	40
CAPITULO IV	41
REPRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LA HISTORIA DE VIDA DE UN ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN CONDICIÓN DE	

INVIDENTE	41
4.1 Descripción del sujeto:	41
4.1.1 Síntesis de la Historia de vida del Sujeto	42
4.2 Categoría de análisis.....	46
4.2.1 La invidencia y su impacto en la vida del protagonista.....	47
4.2.2 El apoyo familiar como motivación para el protagonista.....	49
4.2.3 Calidad de vida y desarrollo humano: Un nuevo comienzo en el desarrollo personal y profesional de un invidente	50
4.2.4 La universidad y sus limitaciones para personas invidentes	52
4.2.5 La Universidad y el cumplimiento de las Políticas Estudiantiles para personas invidentes.....	54
4.2.6 Integración social de un invidente en la universidad y su impacto en el progreso de su carrera.....	55
4.2.7 La motivación y perseverancia para la culminación de su carrera	57
4.3 Sistematización de los resultados	59
 CAPITULO V	 65
CONSIDERACIONES FINALES	65
RECOMENDACIONES	69
 BIBLIOGRAFÍA	 71
ANEXO.....	76

DEDICATORIA

Dedico este triunfo primeramente a **DIOS** por ser el guía de mis pasos, por darme sabiduría y fortaleza en cada momento de mi carrera.

Igualmente dedico mi triunfo especialmente a mi tía **Nohelia González** por ser como mi segunda madre, por brindarme su apoyo y motivarme en todo momento, por enseñarme normas y valores que me han permitido ser quien soy. Eres y serás mi ídolo mi ejemplo de superación. Te amo muchísimo mami.

A Mis padres **Carmen González Y Fabián Cedeño** por dar lo mejor de sí y brindarme su mano. Los respeto y los quiero.

A mi hermanito **Jesús Cedeño** para enseñarle que si se puede que si se logran los éxitos a pesar de las situaciones u obstáculos que se puedan presentar en nuestro camino.

A mi mejor amiga **Vanessa Bermúdez** que siempre ha sido como mi hermana, mi confidente esa amiga que siempre ha estado a mi lado en las buenas y malas.

A **Carlos García** por comprenderme y escucharme en todo momento, por ser ese hombro donde llorar, por ser parte de mi vida.

A **María Galindo** que a pesar de su carácter fue esa compañera incondicional en el transcurso de la investigación en la cual compartimos momentos inolvidables.

A mi asesora **Carmen Guevara** por su dedicación y ser pieza fundamental para el logro de esta meta.

A todas mis profesoras que marcaron una huella en mí por su ética profesional y son dignas de admiración, **Danellis Pigús, Ivonne Rodríguez, Maruja Roque, Iris Malavé.**

A toda mi familia, tías, primos, primas, abuelos, sobrinos, hermanos, hermanas por creer en mí.

Nohelia Cedeño

DEDICATORIA

Dedico este logro primeramente a ti mi **Dios**, porque aun cuando te he descuidado, has estado conmigo en los momentos más difíciles, tu presencia me ha ayudado a superar varios obstáculos en mi vida.

A mi mamá **Suzette Gomes**, por enseñarme a ser una mujer de bien, por inculcarme aquellos principios y valores que hoy en día se han perdido, por apoyarme en el transcurso de mi carrera y por creer en mí cuando más lo necesitaba.

A mi papá **Orlando Galindo**, quien me enseñó el valor de la humildad, por estar para mí en cualquier aspecto de la vida, por apoyarme en cada uno de mis gustos locos durante mi crecimiento, por asistir a ellos aun cuando no eran de su gusto, solo por compartir conmigo y verme sonreír.

A mi hermana **Alejandra Galindo**, quien a pesar de su carácter, me apoyo incondicionalmente a lo largo de mi carrera, por ser como mi segunda madre y darme consejos aun cuando creí no necesitarlos.

A mi abuela **Lourdes Cabrera**, quien me enseñó el valor de la fortaleza y perseverancia, pues fuiste un gran ejemplo en mi vida y una mujer digna para seguir. A pesar de que te extraño muchísimo, sé que estas bien y nos cuidas a todos desde el cielo, alumbrando cada uno de nuestros pasos, pues siempre velaste por nosotros. Tu constancia y dedicación por tus hijos, te dio frutos hermosos, dejándome excelentes tíos y un buen padre. Te Quiero.

A mis tías **Rosita y Lulú**, quienes me enseñaron el valor de la familia, que en los momentos más difíciles la familia se apoya y que entre todos se logran grandes

cosas y que a pesar de las dificultades siempre le sacan una buena sonrisa a la vida.

A mi amiga **Diana Trujillo** quien inició junto conmigo la carrera de Trabajo Social, por motivarme a alcanzar varios objetivos a lo largo mi trayecto académico, por enseñarme a solventar ciertas dificultades que solo ella sabía remediar y por sus toques de locura que me divertieron y animaron a nuestro grupo en días duros de trabajo.

A mi mejor amiga **Almariangelys Fariñas**, quien ha sido una compañera incondicional desde el inicio de mi carrera, con quien he podido contar en todo momento. En nuestros logros nos hemos unidos, pero en nuestros apuros y desesperanzas nos hemos unificado aún más, te dedico este logro a ti, por ayudarme a desistir cuando quería abandonar mis metas, por levantarme del suelo en mis peores momentos, porque cuando sentí que no podía superar un dolor, estuviste conmigo sacándome ganas por la vida, llenándome una vez más de fortaleza y alegría, y porque aun al final de nuestro trayecto académico juntas, buscamos nuestros logros profesionales en conjunto.

**Amigos son aquellos que
Prevalecen en las dificultades**

A mi compañera de trabajo **Nohelia Cedeño**, quien tolero mi carácter y mis malos chistes, con quien compartí agradables momentos durante nuestras Prácticas Profesionales y a lo largo de esta investigación.

A la profesora **Danellis Pigús** quien me orientó a lo largo de mis Prácticas Profesionales, por enseñarme a amar mi profesión y ayudarme no solo a crecer profesionalmente, sino también brindarme un crecimiento personal para mí día a día.

María Galindo

AGRADECIMIENTOS

Agradezco este triunfo primordialmente a **DIOS**, por estar presente en todo momento de mi vida.

A toda mi familia por siempre estar a mi lado, especialmente a mi pilar fundamental y ejemplo a seguir tía, **Nohelia González**

Les agradezco a mis amigos y primos por esos momentos inolvidables que pasamos juntos y me hicieron tomar impulso cada vez que me caí. Son lo máximo.

A todas esas personas que creyeron en mí y me daban consejos para mi superación personal y académica.

Nohelia Cedeño

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primeramente a **Dios** y a la **Virgen de Guadalupe**, quienes me brindaron la oportunidad de trabajar en esta investigación y alcanzarla de manera satisfactoria.

A mi asesora **Carmen Guevara**, por su constancia y dedicación a lo largo de este tiempo, quien sin sus orientaciones no hubiéramos hecho posible este trabajo.

A mis familiares quienes me apoyaron tanto emocional como económicamente, a lo largo de mi trayecto en la Universidad.

A mis amigos con quienes crecí profesionalmente, quienes me brindaron su apoyo y consideración, con quienes aprendí y viví momentos maravillosos que no cambiaría por nada. Por esto y mucho más les agradezco por formar parte de mi vida y mis logros, pues los pequeños detalles siempre son los mejores recuerdos.

María Galindo

LISTA DE CUADROS

CUADRO N°1 SÍNTESIS DE HISTORIA DE VIDA	60
CUADRO N°2 SÍNTESIS DE LA HISTORIA DE VIDA SEGÚN CATEGORÍAS	
.....	.61

LISTA DE FIGURAS

FIGURA N° 01 CATEGORÍAS EXTRAÍDAS DEL DISCURSO DEL SUJETO INVESTIGADO.....	46
FIGURA N°2 RELATO BIOGRÁFICO DEL SUJETO	64

LISTA DE TABLAS

TABLA N°1 DESCRIPCIÓN DEL SUJETO	59
---	-----------



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

**Historia de vida de un estudiante de la UDO en condición de invidente.
Una perspectiva biopsicosocial y su impacto en la culminación de su carrera. En
el marco del desarrollo humano y calidad de vida. Cumaná. Estado Sucre. Año
2016**

Autoras:

Cedeño, Nohelia

Galindo, María

Asesora: Prof. Carmen Guevara.

RESUMEN

La integración de las personas en condición de invidente a la educación regular superior genera grandes retos en la actualidad, pues se requieren de infraestructuras apropiadas que le brinde el acceso independiente, conjuntamente de docentes capacitados para atender a esta población. Asimismo es importante que el ser humano sea estudiando desde una perspectiva biopsicosocial para poder comprender sus necesidades. Por tal razón, esta investigación se realizó con el propósito de comprender la historia de vida de un estudiante de la UDO en condición de invidente desde una perspectiva biopsicosocial y su impacto en la culminación de su carrera. En el marco del desarrollo humano y calidad de vida. Cumana, estado Sucre. Año 2016. Asumiendo el enfoque cualitativo, en la modalidad de historias de vida, aplicándose técnicas como la observación y la entrevista en profundidad, las cuales se emplearon a un estudiante con invidencia en la UDO. el estudio sirvió para constatar que las políticas estudiantiles de la Universidad de Oriente, dirigidas a las personas en condición de invidencia, actualmente no se están cumpliendo a cabalidad, puesto que el cierre del comedor, de los baños y la inapropiada infraestructura, representa limitaciones u obstáculo para el traslado cómodo e independiente y dificultad en la culminación de su carrera, por otro lado no todos los profesores han sido capacitados para atender a esta población, generando así en ocasiones discriminación por parte de los mismo.

Palabras claves: invidencia, inclusión educativa, biopsicosocial, desarrollo humano y calidad de vida.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia se han realizados grandes esfuerzos por incorporar a personas con invidencia en los sistemas educativos, especialmente a la educación superior, buscando que estas personas se desarrollen, se sientan útil, mejoren su calidad de vida y sean aceptado en todos los contextos de la sociedad. Entendiendo la invidencia como la pérdida total o parcial de la vista, que puede ser causada por distintos factores, genéticos, accidentes de tránsito, envenenamiento, entre otros. Esta es considerada como una diversidad funcional o antes denominada “discapacidad”, la cual el artículo 6 de la Ley para las Personas con Discapacidad (2007:03), lo define como:

Son todas aquellas personas que por causas congénitas o adquiridas presenten alguna disfunción o ausencia de sus capacidades de orden físico, mental, intelectual, sensorial o combinaciones de ellas; de carácter temporal, permanente o intermitente, que al interactuar con diversas barreras le implique desventajas que dificultan o impidan su participación, inclusión e integración a la vida familiar y social, así como el ejercicio pleno de sus derechos humanos en igualdad de condiciones con los demás.

En otras palabras, la diversidad funcional no es más que la limitación que presenta la persona al realizar determinadas tareas. Asimismo esta ley el artículo 16 sostiene “Toda persona con discapacidad tiene derecho a asistir a una institución o centro educativo para obtener educación, formación o capacitación” (pág.09). Es decir, que tal condición no impide la integración de estas personas al ámbito educativo. Pues, esta constituye el segundo espacio más importante después de la familia, donde estas personas comienzan a socializar o interactuar con el entorno que los rodea, además tiene como propósito brindarle herramientas necesarias para su participación activa en los procesos de transformación en los espacios donde se desenvuelven.

En tal sentido, para que la inclusión de estas personas a las instituciones educativas se efectúe de manera adecuada, estas deben garantizar un ambiente necesario que le permita movilizarse de forma independiente y segura, siendo esto uno de los problemas que presentan ellos al ingresar a estas instituciones.

Esta investigación cobra relevancia ya que a pesar de los distintos esfuerzos que se han realizado para la integración de estas personas al sistema educativos, las instituciones no cuenta con las infraestructuras necesaria para el buen desarrollo de estas, así pues, se debe seguir estudiando este tema para impulsar a una educación de calidad, no solo para las personas con discapacidad sino a toda la población estudiantil.

De acuerdo a lo planteado, se realizó un trabajo de investigación desde el enfoque cualitativo, en la modalidad de historias de vida, aplicándose técnicas como la observación y la entrevista en profundidad, a través de cual se buscó comprender la historia de vida de un estudiante de la Universidad de Oriente en condición de invidente desde una perspectiva biopsicosocial y su impacto en la culminación de su carrera, en el marco del desarrollo humano y calidad de vida, Cumaná Estado Sucre, año 2016.

El siguiente trabajo de investigación está estructurado por cuatro (4) capítulos, los cuales se presentan de la siguiente manera:

Capítulo I, en este se desarrolla el planteamiento del problema, los objetivos y la justificación.

Capítulo II, corresponde al marco teórico que comprende los antecedentes internacionales, nacionales y locales, los referentes teóricos, las bases legales que

amerita y sustenta la investigación.

Capítulo III, señala los aspectos metodológicos de la investigación y contempla el paradigma seleccionado, el tipo y nivel de la investigación, proceso metodológico de la historia de vida, sujetos de investigación, técnicas e instrumentos de recolección de datos.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del Problema.

Según Guédez, Maryianela (2012) sostiene que a lo largo de tiempo se utilizaron diferentes términos estigmatizantes, segregadores y peyorativos como lisiado, impedido, inválido, incapacitado, limitado y minusválido, para referirse a los individuos que poseen algún tipo de discapacidades sensoriales, intelectuales, motrices o combinación de ellas, términos que falsamente pueden dar a entender que son personas “sin capacidad”, “fuera de lo normal”, "sin habilidad", "de menor valor" o "sin valor". (pág. 77). Es decir, que anteriormente, esta población se encontraba expuesta al constante rechazo o maltrato a través de palabras ofensivas por su condición, creyéndolos incapaces de desarrollarse de manera adecuada en el área que ellos deseen.

En la actualidad y en el transcurrir de los años a nivel mundial se ha abordado el tema de invidente o mejor conocido como discapacidad visual o ceguera. De acuerdo la OMS citado por Raboso, Johanna (2009:06) se denomina

Ceguera a la pérdida del sentido de la vista. La ceguera puede ser total o parcial; existen varios tipos de ceguera dependiendo del grado y tipo de pérdida de visión, como la visión reducida, la ceguera parcial (de un ojo) o el Daltonismo. Hablamos de personas con ceguera para referirnos a aquellas que no ven nada en absoluto o solamente tienen una ligera percepción de luz (pueden ser capaces de distinguir entre luz y oscuridad, pero no la forma de los objetos).

En tal sentido, la invidencia es la pérdida o ausencia total o absoluta de la vista. Asimismo, la OMS (2014), sostiene que “la discapacidad visual moderada y la discapacidad visual grave se reagrupan comúnmente bajo el término «baja visión »; la

baja visión y la ceguera representan conjuntamente el total de casos de discapacidad visual.” (Disponible en línea). Es decir, que la sociedad le ha dado diferentes denominaciones a este término, pero siempre manteniendo su concepción, sin embargo, realmente la connotación que agrupa esas diferentes expresiones comunes es la discapacidad visual.

Igualmente, la OMS (2014), expone que:

En el mundo hay aproximadamente 285 millones de personas con discapacidad visual, de las cuales 39 millones son ciegos y 246 millones presentan baja visión y aproximadamente un 90% de la carga mundial de discapacidad visual se concentra en los países de ingresos bajos. (Disponible en línea).

Considerando esto, a nivel mundial los países que tienen el mayor número con personas con discapacidad visual son los que sostiene bajos recursos, en otras palabras son aquellos países en vías de desarrollo, que no cuenta con los medios necesarios para implementar programas que vayan en pro del bienestar e inclusión educativas de las personas con esta condición. Según la estimaciones de la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC, 2006) citado por Astudillo Loida 2009), en una encuesta a la población con limitaciones visuales, más de cinco millones de ciudadanos de América Latina, entre ellos personas jóvenes son ciegos y deficientes visuales, y una de 3,5 millones se encuentra en edad escolar y laboral; sus niveles de atención son generalmente precarios y se ven agravados por la falta de recursos y de servicios apropiados. Es decir, que a nivel mundial la inclusión de estas personas a la educación se ve más limitada en los países de bajos recursos. Por cuanto, es preciso que se le garantice una educación donde existan oportunidades en igualdad de condiciones, creando un espacio que permita el desarrollo de estos individuos sin restricciones y no se sientan inútiles o en desventajas al momento de realizar una determinada actividad, que cualquier persona considerada normal la puede hacer.

En relación a esto, El Programa Mundial de la Personas con discapacidad, de la organización de las naciones, en resolución 31/52, artículos 120-124, citado por Astudillo Loida (2011) establece que:

Cuando las personas tienen este tipo de condición pueden sentirse aislado de la vida, lo que puede incidir en su realización plena como persona e inferir en su adaptación escolar y social, por lo que se requiere implementar acciones adaptadas a sus necesidades que les proporcionen las oportunidades educativas para superar sus limitaciones.

Partiendo de lo expuesto, el ser humano debe considerarse como ente biopsicosocial que necesita sentirse bien tanto físicamente, mentalmente y socialmente. Tal como lo expone la Organización Mundial de la Salud OMS (2010), el ser humano como ente biopsicosocial, "es el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no tan solo la ausencia de enfermedad o afección" (disponible en línea). Por consiguiente, el invidente debe ser estudiado en esos tres aspectos, ya que cada uno de ellos es importante para el desarrollo de estos individuos.

Y uno de estos tres aspectos fundamental para que el individuo se relacione con su entorno y pueda superar sus limitaciones es el aspecto social. Pues, es donde el ser humano tiende a comportarse de acuerdo a su percepción y sus capacidades físicas. Por lo tanto, es de suma importancia la integración de las personas en condición de invidente a las distintas organizaciones de la sociedad. Teniendo como una de las organizaciones más importantes para su desarrollo profesional y personal, las instituciones educativas, ya que la educación es la base esencial de toda sociedad donde brindan oportunidades y medios para que los individuos logren sentirse plenos. Tal como lo afirma Sarramona, Jaime (1989:29) "la educación aparece como medio imprescindible para que el hombre se realice en su plenitud." Es decir que a través de la educación el hombre va a lograr satisfacer sus necesidades. Asimismo la educación es fundamental para el desarrollo humano. Entendiéndose este como "un proceso

encaminado a ampliar las oportunidades de las personas, en la medida en que estas adquieren más capacidades tienen mayores posibilidades de utilizarlas”. (Informe Sobre Desarrollo Humano, 2015:2) Es decir que mientras más capacidades posean el ser humano más oportunidades tienen de desarrollarlas, y estas capacidades o habilidades la pueden obtener a través de la educación.

De acuerdo a lo planteado, el Informe Sobre Desarrollo Humano (2015:2), establece que el “desarrollo humano es el desarrollo de las personas mediante la creación de capacidades humanas, para mejorar sus vidas mediante su participación activa en los procesos que determinan sus vidas.” Por lo cuanto, los sujetos son actores de su propio crecimiento y calidad de vida.

Considerando lo antes expuesto, es necesario la integración de los invidentes a la educación, una educación que le garantice desarrollarse con capacidades que le permita sentirse pleno a través de su intervención. En Venezuela a lo largo de la historia se han realizados grandes esfuerzos por incorporar a estas personas en los sistemas educativos regulares, siendo una de mayor relevancia lo contemplado en la Constitución de La República Bolivariana CRBV (1999: 37), en el artículo 103:

Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado.

Y agrega que:

El Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. Asimismo, creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con

necesidades especiales o con discapacidad.

Es decir, que la educación se emplea para todos en igualdad de condiciones, y debe ser de carácter obligatorio en sus diversos niveles. De igual forma el estado tiene como obligación crear y sostener instituciones que brinden servicios de calidad y de libre entrada persistencia y culminación en los centros educativos.

Sin embargo, en Venezuela a pesar que esta situación ha mejorado visiblemente para este grupo de personas con discapacidad visual, siendo participes en las organizaciones, comunidades o sociedad en general, aún existe la discriminación en algunos sectores del país, excluyéndolos, realizando malos tratos o palabras peyorativas; además, las instituciones educativas no cuentan con los medios necesarios para garantizar la permanencia y el buen desempeño de estos. Por cuanto, no disponen de infraestructuras adecuadas y personal docente capacitado para la atención a esta población. De acuerdo a esto, Reinoso, Nelitza (2015) plantea que uno de los grandes problemas de la inclusión o integración de las personas especiales en el sistema educativo venezolano.

Es la escasa evaluación de los sistemas, con lo cual se haría que mejorara la planificación y eficacia de las instituciones. Donde se precise la descripción completa de logros, situando los esfuerzos de forma contextualizada en las necesidades de las personas, realizando un enfoque integral de las mismas y destacando las acciones en pro de una mejor calidad de vida. (Disponible el línea)

Sobre la base de las idea expuesta, es de suma importancia que los sistemas educativos realicen evaluaciones que le permitan conocer las restricciones que impiden el adecuado desenvolvimiento de los estudiantes que presentan alguna discapacidad, especialmente al invidente, ya que esto corren el riesgo de sufrir algún accidente, abandonar sus estudios, limitaciones al movilizarse, entre otras, afectando así su formación profesional.

En cuanto, a las cifras de personas con discapacidad en Venezuela El Instituto Nacional de Estadística (INE 2011), presento a través de la Gerencia General Estadísticas Demográficas. Que una proporción importante de 5,38%, declaró tener al menos una discapacidad (1.454.845). Un porcentaje de prevalencia más alto a nivel nacional correspondió a la pérdida o disminución de las funciones visuales (1,7%).

Por otra parte uno de los estados que posee una cifra relevante de personas con discapacidad es el estado Sucre, de acuerdo al censo realizado por la Misión José Gregorio Hernández (2010) obteniendo que existe una población de 11.732 personas con discapacidad, representando un 29,71% de la población sucrense y, de estas 3.729 mil personas posee discapacidad visual. Igualmente, en el año 2011, el Instituto Nacional de Estadística (INE) realizó un censo en el estado sucre el cual, arrojo que es el segundo estado con mayor proporción de población con alguna discapacidad representada en un 8,1%).

Es importante tomar en cuenta el número de personas con deficiencia visual, puesto que los mismos representan una cifra resaltante de la población venezolana, específicamente en el Estado Sucre, y en relación a la integración de estas personas al ámbito educativo en el Estado Sucre el INE (2006), citado por Astudillo Loaida (2009:11), presentó que aproximadamente de un 838.840 habitantes, lo que representa un 3,39% de la población y un número de personas con deficiencia visual de 41.723 equivalente al 4.97 de personas con este tipo de problema, que no han sido incluido en el sistema escolar.

Tomando en cuenta estos datos, se puede decir que para el año 2006 existía un gran número de personas con discapacidad visual que no estaban integrado al sistema educativo, situación que lleva a pensar que esta población se ve limitada en su participación social y ciudadana. A este respecto, Madera Inmaculada (2005:05) sostiene que existe “limitaciones y restricciones personales asociadas a la

discapacidad, así como las barreras y obstáculos producto del entorno.” Ciertas condiciones disminuyen en el proceso de inclusión de estas personas. En especial cuando los mismos desean integrarse a la educación superior en universidades regulares especialmente en la Universidad de Oriente Núcleo de Sucre, la cual no cuenta con los medios necesarios para integrar a las personas con este tipo de condición. De esta manera Rojas, Yeysely (2010) sostiene que la UDO “no cuenta proyectos que beneficien a esta población, en relación a la infraestructura y asesoramiento pedagógico dirigido a estudiantes y profesores”. De continuar esta problemática en los espacios educativo superior, los individuos que presentan la condición de invidente no podrán movilizarse de forma independiente y segura por las instalaciones, los docentes no tendrán las herramientas necesarias para atender a esta población, circunstancias que tiene un gran impacto en la formación profesional y personal de estos.

En virtud de lo expuesto, se planteó realizar un trabajo de investigación que buscara comprender la historia de vida de un estudiante de la Universidad de Oriente en condición de invidente desde una perspectiva biopsicosocial y su impacto en la culminación de su carrera, en el marco del desarrollo humano y calidad de vida, Cumaná Estado Sucre, año 2016. Planteándose de esta manera las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son las políticas estudiantiles y la atención brindada a las personas con invidencia, en la Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre, En el marco de desarrollo humano y calidad de vida?

¿Cuál es el impacto que tiene la condición de invidente en el desarrollo personal y profesional de estos?

¿Cuál es la opinión que poseen los estudiante invidente sobre su condición y

las limitaciones que presenta en la UDO-Sucre?

¿Cómo es la integración de estudiantes con invidencia en la UDO-Sucre, desde una perspectiva Biopsicosocial, En el marco de desarrollo humano y calidad de vida?

1.2 Objetivo General

Comprender la Historia de vida de un estudiante de la UDO en condición de invidente desde una perspectiva biopsicosocial y su impacto en la culminación de su carrera. En el marco del desarrollo humano y calidad de vida. Cumana Estado Sucre. Año 2016.

1.3 Objetivos Específicos

- ✓ Indagar sobre las políticas estudiantiles y la atención brindada a las personas con invidencia, en la Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre. En el marco de desarrollo humano y calidad de vida
- ✓ Describir desde la experiencia del protagonista, el impacto que tiene esta condición en su desarrollo personal y formación profesional.
- ✓ Interpretar la opinión que posee un estudiante con invidencia sobre su condición y las limitaciones que presenta en la UDO-Sucre, para la atención de estudiantes en condición de invidente.
- ✓ Analizar la integración de estudiantes con invidencia en la UDO-Sucre, desde una perspectiva Biopsicosocial, en el marco del Desarrollo Humano y Calidad de vida.

1.4 Justificación

El impacto que tiene la condición de invidente en el desarrollo personal y formación profesional, es una realidad que se encuentra presente en nuestra sociedad, donde, los mismos se exponen a grandes riesgos, en cuanto, a sus limitaciones personales asociadas a la discapacidad y los obstáculos presente en su entorno, situación que influye para que estos individuos alcance una formación profesional de una manera apropiada, así como desarrollarse como una persona considerada normal. Pues las instalaciones educativas deben contar con acciones que favorezcan la equidad y propicien la inclusión, además, de contar con condiciones adaptadas a las necesidades de estas personas, para que puedan desarrollar sus capacidades sin limitaciones.

Es de suma importancia la realización de este trabajo de investigación sobre el impacto que tiene la condición de invidente en el desarrollo personal y formación profesional de estas personas, Este tema requiere de atención y respuestas provenientes de los distintos espacios de la sociedad. Razón por la cual la investigación se justificará tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

A nivel institucional

Esta investigación aportará información reciente de la vida cotidiana de los estudiantes invidentes en la Universidad de Oriente en relación a los obstáculos que a los mismos se les presentaban, brindando respuestas a futuras interrogantes o investigaciones que se puedan plantear, permitiendo de este modo mejorar la calidad de atención hacia este colectivo, garantizado de este modo el máximo desarrollo de los mismos.

A nivel social

Promoverá la comprensión y sensibilización de la población estudiantil y docente en cuanto al desempeño y motivación que poseen los estudiantes invidentes para el cumplimiento de sus metas, y de esta manera disminuir las limitantes dirigidas hacia este colectivo, facilitando así la adaptación de los mismos en el recinto universitario.

A nivel profesional

A través de esta investigación obtendremos nuevos conocimientos que nos permitirán conocer un poco más de la temática, aclarar dudas y ser de base para futuras investigaciones, además de esto, nos permitirá obtener un crecimiento personal y profesional en nuestro ámbito como futuros Trabajadores Sociales.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación

Resulta importante hacer notar que después de realizar un estudio íntegro de las diferentes bibliografías, que hacen referencia a la discapacidad visual e integración de estas personas a la educación superior en aulas regulares, se encontró antecedentes internacionales, nacionales y locales, los cuales se presenta a continuación:

2.1.1 A Nivel Internacional

Samaniego, Pilar (2006). Realizó una investigación orientada hacia la **Aproximación a la realidad de las personas con discapacidad en Latinoamérica. Madrid**, En la cual se planteó como objetivo general identificar los requerimientos fundamentales y atisbar posibles alternativas para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad y sus familias, en Latinoamérica, a partir de un análisis situacional. Una de las conclusiones más destacadas está en que la experiencia individual de discapacidad es única porque los antecedentes familiares y la vivencia misma de la persona están inmersos en percepciones y actitudes que varían según las interpretaciones culturales imbricadas en estadios témporo-espaciales que inciden en la familia, la comunidad y los medios de comunicación. Así mismo, señalo que: es necesario trabajar en los núcleos de base (familia, barrios, comunidades y grupos sociales), así como en los espacios de servicio y de poder con miras a una transformación de las percepciones y construcciones mentales respecto a la discapacidad y a las personas con discapacidad.

Madera, Inmaculada y colaboradores de la Universidad APEC (2005), realizó una investigación orientada hacia a **la integración de las personas con discapacidad a la educación superior en la república dominicana**. Dicha investigación tuvo como objetivo general elaborar un informe sobre la Integración de las Personas con Discapacidad a la Educación Superior en la República Dominicana que permita: 1) Conocer y analizar el acceso a la educación superior de la población con discapacidad. 2) Establecer el diseño de políticas dirigidas a superar las exclusiones que existan. Concluyendo la autora que es necesario desarrollar mecanismos de sensibilización y acción que promuevan el acceso, la permanencia y culminación de las personas con discapacidad al sistema educativo superior, en calidad de estudiantes, docentes y empleados administrativos y de apoyo.

2.1.2 A Nivel Nacional

Maita, Maryianela (2011). Realizó un artículo orientado hacia el **derecho de las personas con discapacidad a la inclusión en la educación universitaria venezolana. Investigaciones Interactivas COBAIND. Táchira, Venezuela**. Donde la autora se plateo como objetivo mostrar a la comunidad en general, la normativa legal y el marco constitucional que protege a las personas con discapacidad, visualizándolas como venezolanos y venezolanas de primera con el derecho de ser parte activa de la comunidad universitaria, de formarse profesionalmente y gozar de todos sus derechos ciudadanos. En el cual la autora pudo concluir que las personas con discapacidad al ámbito universitario no son elementos derivados del voluntarismo o del buen hacer de cada uno, sino de la garantía de derechos establecidos en la legislación vigente, tanto nacional como internacional, y de las obligaciones propias de todos los actores involucrados en el que hacer educativo.

Pestana, Lucía (2005) realizó un informe denominado **integración de personas con discapacidad en la educación superior en Venezuela**. Dicho estudio

lo baso en las distintas normativas venezolanas que protege a las personas con discapacidad, así como también en las condiciones que brindan las instituciones educativas superior. Concluyendo la autora que las instituciones de educación superior en Venezuela no cuentan con los medios necesarios para garantizar la permanencia y el buen desempeño de los estudiantes con discapacidad, ya que no disponen de condiciones en cuanto a infraestructura adecuada, personal docente y administrativo capacitado y sensible en el trato y atención a esta población; también carecen de programas de apoyo en cuanto al uso de tecnologías y dotación de ayudas técnicas que faciliten la prosecución académica de estos estudiantes

2.1.3 A Nivel Local

Rojas, Yeysely y Vallenilla, Johanna (2010) realizó una investigación orientada hacia **“Condiciones De Vida Académica De Los Estudiantes Activos Con Discapacidad, En La UDO-Sucre”**. En la cual se platearon como objetivo describir las condiciones de vida académica de los estudiantes activos universitarios con discapacidad, en la Universidad de Oriente-Núcleo de Sucre, concluyendo que a pesar que en la UDO garantizan la inscripción de las personas con discapacidad, esta casa de estudios incumple con el art. 16 de la Ley de las Personas con Discapacidad, así como también con los artículos 81 y 103 de la Carta Magna, porque no promueve la formación o capacitación de estos bachilleres en igualdad de oportunidades y condiciones. Puesto que el 94,12 % de los estudiantes entrevistados manifestaron que los espacios físicos del Núcleo de Sucre no están adecuados a sus necesidades y, de igual manera, la metodología implementada por los profesores no es la adecuada para la formación de dichos estudiantes, con el agravante que el profesorado no está formado para atender a la población con discapacidad.

Astudillo, Loida (2009) realizó un estudio orientado hacia la **integración socio-educativas de los jóvenes con deficiencia visual del centro de atención**

integral al ciego y deficiente visual (CAI. BICENTENARIO), Cumaná, Estado Sucre. En la investigación la autora se planteó como objetivo fundamental analizar el proceso de integración socio-educativo de los jóvenes con deficiencia visuales del centro de atención integral al ciego y deficiente visual (CAI. BICENTENARIO), de igual forma la investigación la realizó bajo el método cuantitativo, con una metodología de campo y un nivel de tipo analítico- descriptivo tomándose como población objeto de estudio a treinta y dos (32) jóvenes deficientes visuales que asisten al Centro de Atención al Ciego y Deficiente Visual. Además de los (12) profesionales del Centro de Apoyo, donde aplico una entrevista semi-estructurada. En la cual, obtuvo la información necesaria que le dio respuesta al objetivo planteado. Concluyendo que uno de los inconveniente presentado en el proceso de integración de los alumnos deficientes visuales a las instituciones educativas regulares, es que los profesionales de los centros de apoyo consideran que los docentes de aula carecen de la mínima capacitación necesaria para impartir clases a esta población, hasta el punto de no aceptar ese reto ya que se requiere de conocimientos metodológicos y prácticos para desarrollar la clase y que sea captada por estos alumnos especiales.

Es importante señalar, que los distintos antecedentes sirvieron de referencias sobre las personas invidente y su integración a la educación superior. Pues dieron cabida a conocer los diferentes aspectos que influyen en la educación de estas personas. En donde llegan a conclusiones muy específicas y no alejada de la realidad en la se encuentra las personas que tiene este tipo de condición. Y unas de las conclusiones más relevante a lo que llegaron algunos de estos autores es que Venezuela no posee instituciones universitarias con condiciones apropiadas para la integración de estas personas, entendiéndose entonces, que Venezuela no cuenta con infraestructuras o espacios adecuados para impartir un servicio educativo de calidad, que permita el desarrollo de estas personas.

2.2 Referentes teóricos

Este apartado está referido a los diversos elementos teóricos que sustentan la investigación que se va a efectuar y de esta manera, demostrar los datos obtenidos en la misma. Por consiguiente, se señalan las distintas conceptualizaciones teóricas, y como base fundamental se tomaron en cuenta determinados autores, que permitieran exponer claramente el contenido de esta investigación. Cabe resaltar, que la discapacidad es la limitación que presentan una persona para realizar una determinada acción, tomando en cuenta que durante un largo tiempo se utilizaron connotaciones discriminatorias dirigidas a este colectivo de personas, tal como lo plantea Guédez, Maryianela (2012) quien expone que

Por mucho tiempo se usaron diferentes términos estigmatizantes, segregadores y peyorativos como lisiado, impedido, inválido, incapacitado, limitado y minusválido, para referirse a los individuos que poseen algún tipo de disminución o supresión (temporal o permanente) de algunas de sus capacidades sensoriales, intelectuales, motrices o combinación de ellas, términos que falsamente pueden dar a entender que son personas “sin capacidad”, “fuera de lo normal”, "sin habilidad", "de menor valor" o "sin valor". (pág. 77).

Por otra parte, La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la discapacidad como “un término genérico que incluye déficits, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una “condición de salud”) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales)” (2001:231). En tal sentido, en la manera en que los individuos interaccionen en el contexto social serán catalogados por sus distintas capacidades o incapacidades. Sin embargo, es necesario resaltar que actualmente estos términos peyorativos o catalogaciones que anteriormente se les daban a estas personas, ha disminuido relativamente en algunos sectores.

2.2.1 Discapacidad visual

La discapacidad visual es considerada un término amplio, debido a que la misma no solo es basada en aquellas personas invidentes, es decir, personas que no poseen la habilidad de poder ver, sino que también está referida a aquellos individuos con problemas de visión ya sea escasa o grave. Basándose en la Organización Nacional de Ciegos Españoles (O.N.C.E), define la discapacidad visual como “las condiciones caracterizadas por una limitación total o muy seria de la función visual”.

En otras palabras, esta condición está referida a las personas que sufren o padecen de algún problema visual, esto es debido a un déficit en la estructura o en relación al mal funcionamiento de los órganos visuales, causando de este modo la disminución de la visión de manera parcial o total.

Es importante mencionar que según Cozar (2004), se puede presentar diferentes grados de visibilidad, desde la ceguera hasta deficiencias visuales mínimas:

- **Visión parcial:** está basada cuando la persona afectada muestra dificultades para percibir imágenes con uno o ambos ojos, con la iluminación y la distancia adecuadas, y necesita lentes u otros aparatos especiales para normalizar la visión.
- **Visión escasa:** se refiere cuando el resto visual de la persona tan solo le permite ver objetos a escasos centímetros.
- **Ceguera parcial:** se define como el resto visual tan solo permite captar la luz, aunque sin formas, solo bultos y algunos matices de colores.

- **Ceguera:** la agudeza visual es útil cuando supera un tercio de la visión, de forma que el espacio comprendido entre $1/3$ y $1/10$ es lo que recibe la denominación de debilidad visual o ambliopía. Son ciegos quienes padecen ceguera o no perciben nada o apenas algo de luz.

2.2.2 Causas de la discapacidad visual

Las causas que originan la discapacidad visual varían, de acuerdo a Valdez (2007:7) son las siguientes:

a. Hereditarias:

- ✓ Albinismo (carencia de pigmento).
- ✓ Aniridia (ausencia o atrofia del iris).
- ✓ Atrofia del nervio óptico (degeneración nerviosa).
- ✓ Cataratas congénitas (cristalino opaco).
- ✓ Coloboma (deformaciones del ojo).
- ✓ Glaucoma congénito (lesiones por presión ocular).
- ✓ Miopía degenerativa (pérdida de agudeza visual).
- ✓ Queratocono (córnea en forma de cono).
- ✓ Retinitis Pigmentaria (pérdida pigmentaria retina).

b. Congénitas:

- ✓ Anoftalmia (carencia del globo ocular).
- ✓ Atrofia del nervio óptico (degeneración nerviosa).
- ✓ Cataratas congénitas (Cristalino opaco).
- ✓ Microftalmia (escaso desarrollo del globo ocular).

- ✓ Rubéola (infección vírica-todo el ojo).
- ✓ Toxoplasmosis (infección vírica –retina/mácula).

c. Adquiridas/accidentales:

- ✓ Avitaminosis (insuficiencia de vitaminas).
- ✓ Cataratas traumáticas (cristalino opaco).
- ✓ Desprendimiento de retina (lesión retinal).
- ✓ Diabetes (dificultad para metabolizar la glucosa).
- ✓ Éstasis papilar (estrangulamiento del nervio óptico).
- ✓ Fibroplasia retrolental (afecciones en retina).
- ✓ Glaucoma adulto (lesiones por presión ocular).
- ✓ Hidrocefalia (acumulación de líquido en el encéfalo).
- ✓ Infecciones diversas del sistema circulatorio.
- ✓ Traumatismos en el lóbulo occipital.

d. Víricas, tóxicas, tumorales:

- ✓ Histoplasmosis (infección por hongos de heces).
- ✓ Infecciones diversas del sistema circulatorio.
- ✓ Meningitis (infección de las meninges cerebrales).
- ✓ Neuritis óptica (infección nervio óptico).
- ✓ Rubéola (infección vírica- todo el ojo).
- ✓ Toxoplasmosis (infección vírica –retina/mácula).

2.2.3 Discapacidad visual y la integración a la educación superior

Con el inicio del modelo social de la discapacidad, da un giro importante en la sociedad, ya que es a partir de este momento cuando estas personas dejan de ser

vistas como seres enfermos o deficientes, pasando a ser parte activa de la sociedad y más adelante consideradas como seres con derecho e igualdad de oportunidades para su desarrollo personal y profesional, buscando de esta manera el logro de su propio bienestar y satisfacción.

De esta misma manera, con la creación de nuevas leyes y organizaciones que velan por el bienestar de las personas con discapacidad, específicamente con deficiencia visual, comienza la inclusión dentro de las instituciones educativas regulares, aportando nuevas oportunidades de estudio para el cumplimiento de sus metas planteadas, además del logro de un mejor desenvolvimiento dentro de la sociedad en general. Basándose en lo antes expuesto, Aramayo citado por Déborah C. Rodríguez A., explica que “la integración es el mejor proceso que hay para demostrar que tú eres capaz de realizar todo cuanto te propongas” (2005:20).

Sin embargo, a pesar de que es de libre acceso las instituciones educación superior para las personas con deficiencia visual, las condiciones de ingreso no son las más idóneas para la integración adecuada, en cuanto a su infraestructura, la sensibilización en relación al trato de la población estudiantil y capacitación al personal docente para el logro de una efectiva atención, siendo esto una gran limitante para su desarrollo y culminación de sus estudios universitarios de forma exitosa. En relación a esto, Aramayo citado por Déborah C. Rodríguez A. (2001), sostiene que:

Una persona en silla de ruedas es discapacitada cuando desea entrar en un edificio y no puede debido a que sólo hay escaleras y no las debidas rampas. Las personas con sordera, son discapacitadas, cuando una compañía o institución donde laboran no le suministran un teléfono con texto para que ellos puedan acceder a ese bien. Las personas que tienen diabetes son discapacitadas, si laboran en una empresa que no les provea de un horario flexible en el que puedan disfrutar de sus respectivas comidas balanceadas y un horario adecuado para realizarse

sus tratamientos (pág. 18).

Es importante que en Venezuela se alcance la inclusión total de todas aquellas personas que han sido excluidas por algún tipo de discapacidad, ya que a pesar de que se habla de integración, aún existen muchas barreras que obstaculizan este proceso, es por esto, que es necesario la implementación de programas de capacitación y sensibilización en las organizaciones, remodelación de las infraestructuras para que disminuya o desaparezca todas aquellas barreras arquitectónicas que impiden el libre desenvolvimiento de las personas invidentes, entre otros.

2.2.4 Desarrollo humano

Según el informe sobre desarrollo humano (PNUD), expone que el desarrollo humano “es el desarrollo de las personas mediante la creación de capacidades humanas, para las personas mejorar a través de su participación activa en los procesos que determinan sus vidas”. (2015. p: 2). Es decir que el desarrollo humano es el proceso en el cual el hombre debe influir en la creación de su entorno social. Así como el hombre es el principal recurso en el avance de la construcción del desarrollo; por lo que es necesario crear un ambiente adecuado para las personas de manera individual y colectiva, en donde puedan desarrollar todas sus habilidades.

Tal como lo expone, el Informe Nacional de Desarrollo Humano Guatemala. (2016).

El desarrollo humano comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. Las personas son la verdadera riqueza de las naciones. (Disponible en línea)

Por lo tanto, el desarrollo humano sostiene ampliar las oportunidades para que

cada persona pueda vivir una vida sostenible. Y para que existan más oportunidades lo primordial es desarrollar las capacidades humanas, en donde el ser humano pueda disfrutar de una vida saludable, tener acceso a la educación y a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida favorable.

De acuerdo con el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2014, Venezuela ocupa el puesto 67 entre 187 países de esta clasificación internacional, el valor del Índice de Desarrollo Humano (IDH) correspondiente a Venezuela para 2013 fue de 0,764, resultado que posiciona al país con un alto desarrollo humano. (Disponible en línea)

En tal sentido, el desarrollo humano es el proceso por el cual una sociedad mejora sus condiciones de vida y por ende las condiciones de vida de sus habitantes, tal como lo expone El grupo de Investigadores de la Fundación Centro de Alternativas de Desarrollo (1986), al plantear que “el mejor desarrollo humano es aquel que permite elevar más su calidad de vida.”(Disponible en línea), es decir, el desarrollo humano es fundamental para que existan condiciones de vida digna en una sociedad.

2.2.5 Calidad de vida

Según la OMS, (2013) La calidad de vida

Es la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno. (Disponible en línea)

Es decir la calidad de vida son las condiciones en que vive una persona, que hacen que su existencia sea placentera y digna de ser vivida, es importante señalar, que hay necesidades básicas que influyen directamente para que exista calidad de vida, tales como: salud, vivienda, alimentación, trabajo, educación y recreación.

Según el Programa de las naciones unidas para el Desarrollo (PNUD) 2014, propuso un indicador llamado Índice de Desarrollo Humano, Por eso son tres los elementos que este Índice considera para medir la calidad de vida: el índice de esperanza de vida, el de educación y el de Producto Bruto interno. Asimismo sostiene que “las personas sienten bienestar cuando gozan de un conjunto de elementos que les permiten vivir en forma positiva, y no aislando cada elemento en particular, sino que los sienten en su combinación.” (Disponible en línea)

La concepción de calidad de vida hace referencia al grado de satisfacción de las necesidades a nivel individual y/o colectivo, satisfacción que depende de la accesibilidad de los recursos disponibles de la sociedad donde se desenvuelve el individuo.

2.2.6 Desarrollo Humano, Calidad De Vida Y la Educación Superior en personas con discapacidad visual

Si consideramos el desarrollo humano como un proceso de aprendizaje y de aplicación de lo aprendido para mejorar la calidad de vida, esta es un factor decisivo para todo proceso de crecimiento, ya que constituye un elemento vital para facilitar la participación activa de todos los ciudadanos en la sociedad y para la integración de los excluidos (personas discapacitadas). La educación conduce a la creatividad individual y mejora la participación en la vida social, económica, cultural y política de la sociedad. Tal como lo expone Rama, citado por Jiménez, la educación “es un factor de indiscutible peso al momento de conciliar salidas para superar carencias

individuales y sociales, para mejorar la calidad de vida”. (1999:276), por tal motivo la educación es un elemento clave para mejorar el desarrollo, la competitividad y calidad de vida de los seres humanos de una sociedad, ya que supone la formación integral de las personas en diferentes escenarios tales como: políticos, ideológico, intelectual, ético, recreativo, profesional entre otros.

2.2.7 Políticas públicas

Las políticas públicas son un conjunto de acciones, que buscan dar respuestas a determinadas problemáticas dentro de la sociedad, de modo de promover la calidad de vida de las personas, en relación a esto, existe una variedad de programas dirigidos a las personas con discapacidad visual, con el objetivo de promover la integración de los mismos a la sociedad, mejorando así su desarrollo humano y calidad de vida. Entre los programas que existen, están los siguientes:

a. Programa de atención en salud para las personas con discapacidad (PASDIS)

Este programa tiene como misión primordial dirigir recursos y esfuerzos comunitarios e institucionales para prevenir la discapacidad, habilitar y rehabilitar personas con discapacidad, equiparar oportunidades y promover su inclusión e integración plena a la sociedad con equidad y solidaridad, a través de acciones que promuevan el funcionamiento humano, fortaleciendo la red de servicios para la rehabilitación de personas con discapacidad, coordinando acciones para la igualdad de oportunidades a personas con discapacidad y fortaleciendo la coordinación intersectorial comunitaria para la inclusión e integración de personas con discapacidad

b. Misión José Gregorio Hernández

Esta misión cumple con el objetivo de desarrollar y fortalecer las capacidades de las personas con discapacidad, logrando de esta manera la inclusión de los mismos a una vida plena y productiva, mediante diversas herramientas de formación, servicios integrales y ayudas técnicas que promuevan su adecuado desarrollo. De esta misma manera, esta misión busca proyectar y aplicar programas sociales dirigidos a este colectivo, quienes han sido una población invisible por mucho tiempo, careciendo de derechos y atención adecuada dentro de la sociedad.

c. Misión Milagro

La misión milagro está orientada a solucionar de manera gratuita y efectiva los problemas de salud visual de aquellas personas que han sido excluidas por mucho tiempo por su condición, incorporándolos a la sociedad y logrando así su independencia, mediante el fortalecimiento de sus capacidades, articulación de políticas sociales que promuevan su desarrollo individual y colectivo, y el alcance de la igualdad y justicia social de los mismos.

2.3. Bases legales

Según Villafranca D. (2002) “Las bases legales no son más que leyes que sustentan de forma legal el desarrollo del proyecto”. ”. (Disponible en línea). En tal sentido las bases legales son leyes y reglamentos y normas necesarias en algunas investigaciones cuyo tema así lo amerite.

A continuación, se señalan algunos de los principales documentos legales referidos a los derechos de las personas con discapacidad.

Declaración Universal de Derechos Humanos Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948, expone en su Artículo 2:

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónoma o sometida a cualquier otra limitación de soberanía. (pág. 02)

En tal sentido, todos los seres humanos tienen los mismos derechos en igualdad de condiciones. Por consiguiente, todas las personas sin discriminación alguna deben gozar de todos los derechos enmarcados en esta declaración.

La Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, aprobada en Sesión Plenaria de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, el día 07 de julio de 1999.

Los países que asistieron a esta convención, incluido Venezuela, reafirmaron que las personas con discapacidad tienen los mismos derechos humanos y libertades fundamentales que otras personas; y que estos derechos, incluido el de no verse sometidos a discriminación fundamentada en la discapacidad, dimanar de la dignidad y la igualdad que son inherentes a todo ser humano.

La UNESCO y la EDUCACIÓN, Publicado en noviembre de 2011 por la Organización de las Naciones Unidas.

Desde que la UNESCO se creó en 1945, su misión ha sido contribuir a la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural, con la educación como uno de los medios primordiales de alcanzar ese fin.

De acuerdo a lo anterior, la educación constituye la base fundamental para la reducción de la pobreza y el hambre, mejora la salud y la educación, la creación de modos de vida sostenibles, iniciativas conjuntas sólidas y compromisos comunes.

La Constitución De La República Bolivariana CRBV (1999), establece los derechos de las personas con discapacidad y las obligaciones que el Estado tiene para con estos. Tal como lo expone en el artículo 81:

Toda persona con discapacidad o necesidades especiales tiene derecho al ejercicio pleno y autónomo de sus capacidades y a su integración familiar y comunitaria. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, le garantizará el respeto a su dignidad humana, la equiparación de oportunidades, condiciones laborales satisfactorias, y promoverá su formación, capacitación y acceso al empleo acorde con sus condiciones, de conformidad con la ley. Se les reconoce a las personas sordas o mudas el derecho a expresarse y comunicarse a través de la lengua de señas venezolana. (Pg., 28-29).

En este artículo, se manifiesta la igualdad que tienen todas las personas al integrarse socialmente en los distintos escenarios del desarrollo del ser humano, independientemente de su condición, así mismo el estado debe velar por el respeto a la dignidad de estas personas, como también debe respetar y contemplar las distintas formas de comunicarse.

En cuanto al derecho a la educación la CRBV las identifica como parte de ese conjunto de la población que debe recibirla en igualdad de oportunidades con el resto de la población. Tal como lo expone en el artículo 103:

Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo. (Pg., 37)

Este artículo se refiere a que la educación aplica para todos sin distinción en igualdad de circunstancia, así como debe ser de carácter obligatorio en sus diversos niveles. En este texto el estado también tiene como obligación crear y sostener instituciones que brinden servicios de calidad y de libre entrada persistencia y culminación en los centros educativos.

Igualmente, la **Ley Orgánica De Educación** (2009) Expone que la “educación es un derecho humano y al mismo tiempo es deber de todo ciudadano capacitarse mediante un proceso que fomenta ética y moral”.

Por otro lado, esta ley establece los principios de participación protagónica e igualdad de género sin hacer discriminaciones de ningún tipo. Además, garantiza una educación integral y gratuita,

La **Ley Para La Integración De Las Personas Incapacitadas** publicada el 3 de septiembre de 1993 sostiene en el artículo 19 que: “El Estado garantizará a las personas incapacitadas, la protección, asistencia y educación necesarias, a fin de facilitar su rehabilitación e integración al proceso educativo formal e informal”

Asimismo, en su artículo 20, sostiene:

Las personas incapacitadas, previo cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley Orgánica de Educación, podrán solicitar su ingreso en cualquier instituto de educación o centro de capacitación del sistema regular, público o privado, sin que las autoridades correspondientes puedan negarse a su admisión por la incapacidad que presenten.

Este instrumento legal, plantea que el estado es el que tiene el máximo deber de brindarles a estas personas la integración en los diferentes espacios donde se desarrollan los individuos. Siempre y cuando estos hayan cumplidos con los requisitos establecido en la Ley Orgánica de Educación para optar por la inclusión a sistemas educativos.

La **Ley Para Las Personas Con Discapacidad** (2007), define en el artículo 6 que las personas con discapacidad:

Son todas aquellas personas que por causas congénitas o adquiridas presenten alguna disfunción o ausencia de sus capacidades de orden físico, mental, intelectual, sensorial o combinaciones de ellas; de carácter temporal, permanente o intermitente, que al interactuar con diversas barreras le impliquen desventajas que dificultan o impidan su participación, inclusión e integración a la vida familiar y social, así como el ejercicio pleno de sus derechos humanos en igualdad de condiciones con los demás. (pág. 2).

Específicamente, en esta ley, se reconoce como personas con discapacidad a las que poseen dificultades físicas, sensoriales o intelectuales que, al interactuar en un contexto, actúan como barreras y dificulte el goce pleno de su inclusión y participación en los distintos ámbitos donde se desenvuelve. Igualmente, este instrumento legal representa un triunfo para el sector de la población venezolana con discapacidad, ya que se les garantiza el ejercicio pleno y protagónico de sus derechos.

Asimismo, expone en su artículo 16:

Toda persona con discapacidad tiene derecho a asistir a una institución o centro educativo para obtener educación, formación o capacitación. No deben exponerse razones de discapacidad para impedir el ingreso a institutos de educación regular básica, media, diversificada, técnica o superior, formación pre profesional o en disciplinas o técnicas que capaciten para el trabajo. No deben exponerse razones de edad para el ingreso o permanencia de personas con discapacidad en centros o instituciones educativas de cualquier nivel o tipo.

De acuerdo a lo planteado, las personas con condiciones especiales tienen el derecho de integrarse y asistir a las organizaciones educativas de su preferencia, sin privarse por su tipo de discapacidad, ni ser excluidos por las personas encargadas del ingreso de estudiantes a la institución, por la población estudiantil o por los docentes encargados de los mismos.

Resolución N° 2417 del “Lineamientos Sobre El Pleno Ejercicio Del Derecho De Las Personas Con Discapacidad A Una Educación Superior De Calidad”. (2007). Plantea que “los convenios, declaraciones e instrumentos suscritos por la República coinciden en la igualdad, dignidad y derecho de todas las personas. Por lo tanto, los países están obligados a diseñar, planificar y ejecutar políticas dirigidas a la eliminación de discriminaciones”.

Esta resolución contempla los derechos de las personas con discapacidad a una educación universitaria, igualmente los deberes que debe efectuar el estado, en cuanto a diseñar y planificar programas que favorezcan y brinden pasos a las personas con discapacidad en los distintos espacios donde hacen vidas estas personas.

Es trascendental hacer notar la importancia que tiene la aplicación y el alcance

de las distintas leyes que garantizan el derecho a la educación y la integración de las personas discapacitadas, entre ellos los invidentes, a este ámbito. Es importante señalar, que los profesionales específicamente los trabajadores sociales conozcan verdaderamente lo que significa ser una persona invidente, y sepan que estas personas tienen los mismos derechos que cualquier otra. Buscando estos profesionales sensibilizar a la sociedad, para que tomen conciencia de la importancia que tiene la inclusión de estas personas en todas las instituciones que comprende el estado. Y una de las distintas instituciones que les brinda a las personas en condición de invidente desarrollarse a nivel intelectual y personal es la educativa. También es importante, destacar que la UDO-Sucre no ha logrado consumir con todo lo establecido en la ley, especialmente con lo enmarcado en la Ley Orgánica De Educación, ya que la institución no cuenta con los recursos necesarios para la accesibilidad, permanencia y egresos de personas invidentes.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Paradigma

El paradigma de investigación busco explicar una realidad en específico, mediante una serie de ideas y argumentos que den respuesta a la investigación planteada. Considerando lo antes dicho, de acuerdo al autor Balboa, R (1996:17), explica que el paradigma es “como una red de creencias teóricas y metodológicas entrelazadas que permiten la selección, evaluación y criticas de temas, problemas y métodos, y establece una red de compromiso entre los miembros de una comunidad”. En tal sentido, es de mencionar que el paradigma de investigación tiene dos enfoques, como lo es el enfoque cualitativo y el cuantitativo.

En base a la investigación realizada, fue pertinente asumir el paradigma cualitativo, debido a que este se adaptaba de manera adecuada a la finalidad del estudio, teniendo en cuenta que Hernández, R (2006:21), menciona que la investigación cualitativa “proporciona profundidades a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas”. En otras palabras, permite describir o plasmar de forma detallada diversas situaciones, ideas, acciones o conductas, tal cual como se refleja en el propio ambiente.

3.2 Tipo de investigación

Existen variados métodos de investigación cualitativa, como los son el etnográfico, historias de vida o también denominado biográfico, el fenomenológico, investigación acción, entre otros. Sin embargo, el método que orientara este estudio

es el de historias de vida, debido que se estudió la invidencia desde un punto de vista intrínseco, es decir, desde la experiencia vivida de un estudiante de la Universidad de Oriente del Núcleo de Sucre. Según Bogdan, T (2000:174), la historia de vida contiene:

Una descripción de los acontecimientos y experiencias importantes de la vida de una persona o alguna parte principal de ella en las propias palabras del protagonista en la construcción de la historia de vida; el análisis consiste en un proceso de compaginación y reunión de relatos de modo tal que el resultado capte los sentimientos, modos de ver y perspectivas de las personas.

El manejo de este método permite comprender realmente desde una perspectiva biopsicosocial el día a día de un estudiante con invidencia en la Universidad de Oriente, los obstáculos que se le presenta y como estos afectan a los largo de su carrera y en la culminación de la misma, siendo este método idóneo para la comprensión y reflexión de los acontecimientos relatados por el protagonista involucrado.

3.3 Nivel de investigación

En relación a los tipos de niveles de investigación existentes, dentro del enfoque cualitativo solo existe el interpretativo-comprensivo y de acuerdo a Hernández, C (1998:86), explica que “permite conocer cómo se manifiesta un fenómeno, un hecho, en su estructura y a la reflexión tanto del sujeto investigado como del investigador de la problemática a estudiar”.

Como se ha explicado anteriormente, este nivel de investigación promoverá la comprensión de la información relatada por el protagonista, permitiendo el máximo entendimiento e interpretación de los datos expuestos dentro del estudio, de tal manera de observar las distintas actitudes o comportamiento del protagonista, dentro

de una realidad similar.

3.4 Proceso metodológico de la historia de vida

Para el desarrollo de la historia de vida, se seleccionó la propuesta de Moreno, A (1996:48); la cual se encuentra conformada por las siguientes etapas:

- 1. Una descripción del sujeto:** En la que se caracteriza y exponen los elementos claves de la vida y obras del sujeto.
- 2. Una síntesis de las historias:** Constituida por los elementos presentes dentro de la trayectoria de la historia de vida del sujeto, precisando cada momento y esbozando su importancia.
- 3. Una representación de los relatos de vida organizados por categorías;** y en lo cual se presenten todas las categorías incidentes en la historia de vida del sujeto y en las cuales las mismas tienen vinculación directa con los objetivos presentes planteados dentro de la investigación

3.5 Sujeto de investigación

La investigación estuvo representada por un estudiante invidente de la Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre, quien fue escogido de manera aleatoria para este estudio, debido a que el mismo cumplía con una serie de criterios o requisitos necesarios para su elaboración, enumerándose de la siguiente manera:

- 1.** Que presente discapacidad visual
- 2.** Que pertenezca a la Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre
- 3.** Que acepte participar en la investigación voluntariamente

3.6 Técnicas de recolección de datos

De acuerdo a Fidias, A (2006:67), las técnicas se definen como “procedimientos o formas particulares de obtener datos o información”. En esta etapa, mediante la recolección de datos se llevaron a cabo las siguientes técnicas:

- ✓ **Entrevista en profundidad:** Sus objetivos son comprender más que explicar, maximizar el significado, alcanzar una respuesta subjetivamente sincera más que objetivamente verdadera y captar emociones pasando por alto la racionalidad (Ruíz 1989:170).
- ✓ **Observación participante:** Técnica de recopilación de datos e información, consiste en observar la gente “in situ”, o sea, en donde desarrolla normalmente sus actividades, para captar aquellos aspectos que son más significativo a efectos de la tarea a realizar y para recopilar los datos que se estiman pertinentes la observación abarca también todo el ámbito (Físico, Social, Cultural, etc.) en donde los hombres desarrollan su vida. Ander-egg (2001:180)

Por consiguiente, los instrumentos de recolección de datos “son aquellos recursos, dispositivos o formatos (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información” (Arias 2006:68), entre estos se utilizarán los diarios de campo, la guía de entrevista y las grabaciones.

Las fuentes de recolección de información están divididas de la siguiente manera:

- ✓ **Primarias:** Representada por un estudiante invidente de la Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre.

- ✓ **Secundarias:** Conformadas por tesis, páginas web, libros especializados, entre otros.

3.7 Tratamiento de la información

Durante el proceso de tratamiento de la información se llevaron a cabo en 3 pasos.

- **Transcripción de las entrevistas realizadas:** esto nos permitió captar aspectos o realidades nuevas y nuevos detalles, acentos y matices no vistos ni valorados con anterioridad, y que con otro enfoque o contexto fueron determinantes, cambiando y enriqueciendo el significado.
- **Identificación de las categorías dominantes del discurso:** es aquí donde el investigador estuvo en contacto directo y permanente con el informante, debido a que recabara toda la información necesaria, categorizando, analizando cada una las informaciones de las discusiones y así las investigadoras construyeron una teoría coherente de lo recabado.
- **Identificación de las categorías emergentes del discurso:** las investigadoras determinaron aquellos elementos que surgieron espontáneamente y que estaban relacionados con el estudio, dando una visión compleja del tema estudio, de esta manera comprendieron la estructura individual del discurso de ambos sujetos (Martínez, M 1996:32).

3.8 Análisis e interpretación de la información

En la interpretación de los datos luego de establecer y organizar las categorías, se procedió a la descripción normal donde se presenta una síntesis descriptiva, matizada y viva de los hallazgos donde la categorización de los análisis se realizaron aceptando y usando las teorías, las estructuras organizativas, los conceptos y las categorías descritas en el marco teórico, y presentadas en las consideraciones. (Martínez, M 1996:36).

CAPITULO IV

REPRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LA HISTORIA DE VIDA DE UN ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN CONDICIÓN DE INVIDENTE

UNA PERSPECTIVA BIOPSIICOSOCIAL Y SU IMPACTO EN LA CULMINACIÓN DE SU CARRERA. EN EL MARCO DEL DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA.

“La única posibilidad de descubrir los límites de lo posible es aventurarse un poco más allá de ellos, hacia lo imposible”.

Arthur C. Clarke

Para cumplir con los objetivos planteados en la investigación se procedió a presentar e interpretar la historia de vida de un estudiante invidente, tomando en cuenta los aportes metodológicos de Moreno Alejandro (1996), quien establece los siguientes tres (3) pasos a seguir: La descripción del sujeto, las síntesis de la historia de vida y los análisis por categorías psicosociales.

4.1 Descripción del sujeto:

¡Sujeto!:

Él es un hombre de 54 años de edad, nacido en la ciudad de Cumaná, en el Hospital “Antonio Patricio de Alcalá”, parroquia Valentín Valiente el 20 de septiembre en el año de 1962, de piel morena, y mide 1,82 metros de estatura

aproximadamente; de contextura delgada, cabello negro y ojos marrones. Con una actitud positiva, pasiva y educada.

A los 19 años le diagnostican que quedaría ciego, pasando por un lapso de depresión y molestia, perdiendo la vista completamente a los 39 años. Actualmente a la edad de 54 años, cursa la carrera de la licenciatura de Educación en la Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre.

4.1.1 Síntesis de la Historia de vida del Sujeto

Él es el primer hijo de 8 hermanos, siete del primer matrimonio, en la que son seis varones y una hembra, y dos varones del segundo matrimonio con un nivel económico medio. Años después fallece uno de los hermanos, afectando a nivel el emocional de la familia y poco a poco superando la pérdida. Actualmente todos son adultos con principios y valores inculcados en el hogar, de los cuales seis formaron su propia familia.

La historia del Sujeto será descrita a través de tres momentos: infancia, adolescencia y adultez.

INFANCIA

Nace en la ciudad de Cumaná, en el Hospital “Antonio Patricio de Alcalá”, parroquia Valentín Valiente, tuvo una infancia normal, se crió con su papá, mamá, sus cinco hermanos y una hermana, siendo el mayor de todos ellos. Sus pasatiempos era ir de pesca con sus hermanos, le gustaba compartir y jugar con sus amistades y familiares, participaba en eventos culturales, llegó a hacer el papel del epazote, el cual es una hierba medicinal, su infancia transcurrió en el Municipio de Santa Fe, estado Sucre.

A la edad de 6 años comenzó sus estudios en el grupo escolar de Nueva Córdova, en Santa Fe, en donde conoció y estableció relaciones interpersonales con sus compañeros de aula y maestros, logrando graduarse y obtener un certificado de educación básica.

ADOLESCENCIA

A la edad de 12 años sufre un accidente, montándose en una mata de guayaba en donde la rama en la que estaba montado se rompió, cayendo al suelo, recibiendo un golpe fuerte en la frente, lesionándole la retina y la cordial. Al tiempo del accidente el ojo se le inflama, pero no se ve afectado por esto en la escuela, ya que por medio de un medicamento la inflamación se le baja.

Continuó con sus estudios en el liceo de Mariano de la Cova, en donde decide optar por la mención de Humanidades y administración, manteniendo buena relación con sus familiares y compañeros.

A raíz del accidente, va perdiendo poco a poco la vista, pero a pesar de esto, su adolescencia transcurre de manera normal, experimentando la etapa de ilusión que le brinda la adolescencia como lo es el amor. A los 14 años sus padres se divorciaron, causándole a él un gran impacto, luego de ahí el papá se muda a la ciudad de Cumaná, estado Sucre, donde sus hijos lo visitan a menudo. Dos años después la mamá llamada América, consigue una nueva pareja, el cual logra tener buenas relaciones interpersonales con sus hijos y más adelante ella y el padrastro de los niños conciben dos niños más, formando una familia de 9 hermanos en total.

Los pasatiempos de él, aun oscilan entre pescar con sus hermanos y ahora padrastro, y compartir con sus amigos y familiares.

ADULTEZ

A los 19 años ingresa a la marina, donde una oftalmóloga le diagnostica que iba a quedar ciego, en donde pasa un periodo de depresión y molestia consigo mismo y con los demás, debido a que no podía aceptar su situación, después de ver y quedar ciego le causo un trauma en su vida.

A los 21 años se retira de la marina y se dedica a vagar, no tenía ocupaciones, empezó a visitar nuevos lugares, conocer nuevas personas, todo esto debido a lo que le habían diagnosticado, pero poco a poco fue aceptando su situación y con el apoyo de su familia y compañeros, empezó a ver su vida desde otra perspectiva, abriéndose así nuevas puertas y un mundo nuevo que explorar, perdiendo la vista a la edad de 39 años.

A la edad de 43 años pasa por una gran depresión, cuando matan a uno de sus hermanos en la playa, causando un desequilibrio emocional no solo en él, sino en cada uno de los integrantes de su familia.

A la edad de 46 años ve un curso de Electricidad en el INCES motivado desde su infancia, debido a que le gustaba pero no había tenido la oportunidad de experimentarlo, saliendo como técnico en electricidad a la edad de 48 años, seguidamente vio un curso de refrigeración en el mismo lugar, durando dos años más para finalizar. Llevó a cabo sus conocimientos adquiridos por ambos cursos, realizando trabajos a pesar de su condición. En la parte de electricidad se guiaba por las fases, protegiendo el cableado con teipe para que no diera corriente, y en la parte refrigeración, reconocía cada una de las piezas, sabía medir el termostato, entre otras cosas.

A la edad de 50 años ingreso a la Universidad de Oriente, del Núcleo de

Sucre, por la carrera de Educación, por motivación de la profesora Isabel Velásquez, quien le comentó que ella lo veía como un educador, y esto lo impulso a él a estudiarlo.

Actualmente a la edad de 54 años sigue cursando la carrera de Educación, y le va muy bien, a pesar de que al principio tuvo limitaciones por su condición, debido a que aquellas personas que no tenían diversidad funcional lo veían, siempre se les hacía incomodo, además de que el mismo se aislaba por miedo al rechazo, pero como en la UDO sus compañeros estaban dados para aceptarlo tal cual como era, él también los acepto a ellos, por otro lado, también tuvo inconvenientes con algunos profesores, pero poco a poco lo fueron aceptando y adaptando, aprendiendo él de ellos y ellos de él.

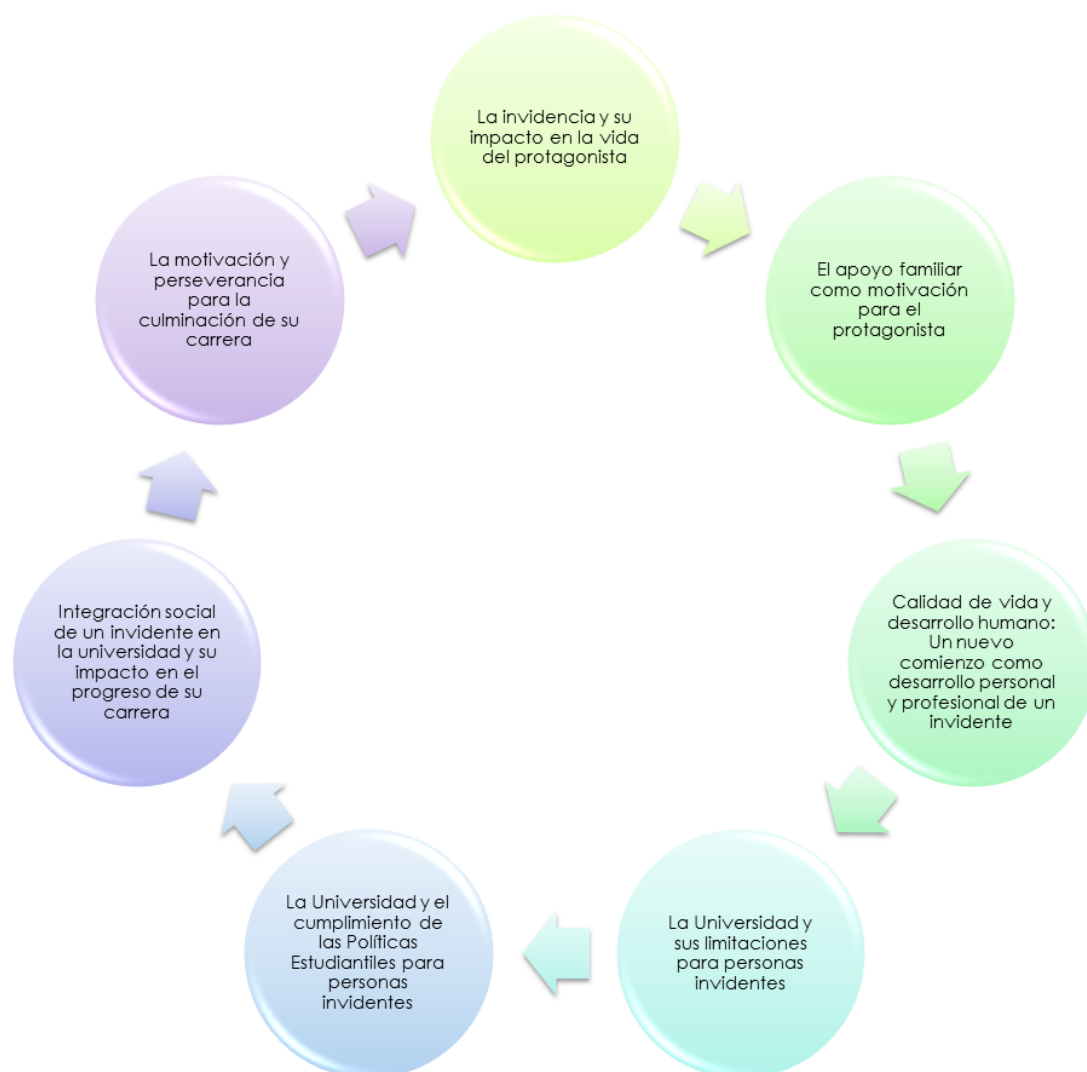
En sus tiempos libres le gusta visitar a sus amigos, escuchar música, leer por el método de braille, libros de historia y geografía, además le gusta visitar la playa y pescar, debido a que ya tiene la experiencia y su condición no es una limitación, aunque no tiene la misma habilidad de antes, aún puede realizar esta actividad. En cuanto a sus relaciones interpersonales con su familia, siempre le ha ido muy bien, aunque a veces existen esas contradicciones, debido a que cada uno piensa distinto, pero al final siempre resuelven sus diferencias. En la actualidad seis de los hermanos ya tienen hijos, la hermana es abuela de dos niños, María y Diego, ampliando así el núcleo familiar, en cambio él no ha podido concebir un niño a causa de que no tiene pareja, debido a que no logran entenderse, causando así que las relaciones sean cortas.

Hoy en día su meta principal es graduarse como licenciado en educación, y conseguir una pareja estable para formar una familia, ya que sus otras metas fueron alcanzadas, siendo técnico medio en electricidad, refrigeración y administración.

4.2 Categoría de análisis

Para estudiar cada una de las categorías de análisis consideradas para la elaboración de historias de vida, se presenta un esquema de acuerdo a la investigación realizada, que permite identificar de manera detallada, cada una de las situaciones consideradas en la realización de la historia de vida del Sujeto

Figura N° 01 Categorías extraídas del discurso del Sujeto investigado.



Fuente: Elaborado por Cedeño y Galindo. Cumaná 2016

4.2.1 La invidencia y su impacto en la vida del protagonista

Para la O.M.S (2007) se denomina ceguera a la pérdida del sentido de la vista. La ceguera puede ser total o parcial; existen varios tipos de ceguera dependiendo del grado y tipo de pérdida de visión, como la visión reducida, la ceguera parcial (de un ojo) o el Daltonismo. (Disponible en línea).

En base a esto, el Sujeto explicó que “... fue una noticia desagradable enterarme a los 19 años que iba a quedar ciego poco a poco, a causa de un accidente que sufrí a los 12 años, al montarme en una mata de guayaba y caerme, recibí un fuerte golpe en la cabeza, lesionándome la retina y la córnea...”. Para el ser humano una noticia de esta magnitud significa un cambio drástico en su ritmo de vida, generando en la persona diversos tipos de reacciones de acuerdo a cual sea el caso, tomando en cuenta las variadas formas en que cada persona se puede adaptar a la situación. Sustentando esta idea, el Instituto Braille (2013) explica que el proceso de adaptación ya sea a corto o a largo plazo, puede incluir los siguientes estados:

Negación: Al principio las personas se sienten conmocionadas o sienten incredulidad. Muchos deciden obtener una segunda evaluación con la esperanza de que el primer diagnóstico sea incorrecto.

Resentimiento y Enojo: Es común preguntarse, “¿Por qué yo?” y alejar a las personas que tratan de prestar ayuda.

Solución Negociada: Ésta puede que sea breve y de índole espiritual, con la esperanza de que si la persona afectada “se porta bien” o hace alguna promesa especial, se producirá una cura o remisión repentina.

Sensación de Pérdida y Depresión: La pérdida puede percibirse de muchas maneras, incluida la pérdida de un empleo, de la independencia personal o económica y de la confianza en sí mismo. Las señales más comunes de depresión incluyen un aumento o disminución de las horas de sueño, pérdida o aumento de apetito y un funcionamiento mental más bajo.(Disponible en línea).

En relación a esto, el Sujeto expresó que **“... Luego de enterarme en la marina de que quedaría ciego, pase por un periodo de depresión y molestia conmigo mismo y con los demás, debido a que no podía aceptar mi situación, después de ver y quedar ciego me causó un gran impacto en mi vida, me Salí a los 21 años de la marina y me dedique a vagar, salir con mis compañeros, viajar, hasta que a los 39 años perdí la vista completamente...”**. La vida de él da un gran giro a causa de esta noticia, pasando por un largo periodo de adaptación, en donde se evidencio varios de los estados ya planteados. Por otra parte, afecto severamente su desarrollo personal y profesional, a causa de desvalorizarse el mismo por su nueva condición, sin embargo, no solo fue el tiempo lo que lo ayudo a él a superar esta perdida, sino también la aceptación y el apoyo incondicional de sus familiares y amigos, motivándolo a salir adelante con su vida, resaltando además que él actualmente acepta totalmente su condición, y a pesar de que sea ciego esto no lo limita a él a cumplir sus objetivos en la vida, los obstáculos que él ha tenido los ha logrado superar, tanto en el entorno familiar, educativo y social en general, desarrollándose de manera adecuada en todos los contextos, ampliando sus conocimientos y teniendo un crecimiento personal y profesional exitoso.

En este sentido, es necesario agregar que es de suma importancia el apoyo familiar durante los acontecimientos mencionados o en sucesos que de algún modo cambien la vida drásticamente de la persona, debido que al pasar por las etapas ya señaladas, necesita del apoyo y reforzamiento positivo que lo ayuden a levantarse,

motivándolos, dándoles una nueva percepción de vida, de modo que esto garantice un óptimo desenvolvimiento de ellos en la sociedad, obteniendo así un buen desarrollo humano, en relación a su crecimiento personal y profesional, y finalmente una calidad de vida efectiva.

4.2.2 El apoyo familiar como motivación para el protagonista

De acuerdo con lo que explica Welsh, 1980, citado por Sánchez (2003), señala que la familia juega un papel importante en la rehabilitación de las personas deficientes visuales y ciegas. La actitud y el comportamiento de la familia tienen una alta incidencia en el éxito o fracaso de los programas. (Disponible en línea).

En base a esto, el Sujeto comentó que **“...Mis relaciones interpersonales con mi familia siempre me ha ido bien, aunque siempre tenemos esas contradicciones porque nada es perfecto, y yo pienso de una manera, y mi hermano, y mi mamá de otra, pero llegamos a un acuerdo, todo es normal...”**. A pesar de que la vida de él sufrió un cambio inesperado al momento de perder la vista, a través del apoyo familiar que recibieron y que actualmente aún persiste, el mismo logró adaptarse a su condición y a desenvolverse con ella en la sociedad.

Sustentando lo antes mencionado, El Diario La Nación, 2001, citado por Talmón, A. (2004), expone que “cuando un ser afectado por discapacidades descubre que es aceptado por su familia y la sociedad, evoluciona favorablemente, cualquiera que sea su disminución”.(Disponible en línea).

La familia representa un papel fundamental en la vida de cualquier ser humano, pues de él depende en como la persona se integre a la sociedad. Además, suelen ser uno de los agentes rehabilitadores más efectivos al momento de confrontar un problema, en este caso se hace referencia a la condición de invidencia del

protagonista, quien ha tenido el apoyo familiar tanto antes, como después del acontecimiento, siendo esto una de las razones de que él viera su vida desde otra perspectiva, motivándose a seguir, pues mientras mayor sea el apoyo positivo dentro de la familia, el invidente lograra desenvolverse de una manera más adecuada en el contexto social, ya que tendrá mayor confianza en sí mismo y sus habilidades.

4.2.3 Calidad de vida y desarrollo humano: Un nuevo comienzo en el desarrollo personal y profesional de un invidente

Durante el crecimiento, la calidad de vida de un ser humano se evidenciara de acuerdo al grado de bienestar que el mismo pueda lograr a lo largo de su trayectoria, esto no solo hace referencia a la satisfacción de necesidades materiales, como lo son la vivienda, comida, salud, entre otros, sino también a las necesidades sociales como el trabajo, derechos como son las políticas públicas y por ultimo las necesidades personales como lo son los logros en base a las aspiraciones, metas o expectativas que el mismo se plantee; si no existe una buena calidad de vida, no se puede hablar de un desarrollo humano sustentable, ya que este da la posibilidad de alcanzar un nivel potencial de habilidades o destrezas y bienestar personal.

En tal sentido, el desarrollo humano hace referencia al desarrollo personal y profesional de la persona, en base a esto, Brito Challa (1992:112) explica que:

El desarrollo personal es una experiencia de interacción individual y grupal a través de la cual los sujetos que participan en ellos, desarrollan u optimizan habilidades y destrezas para la comunicación abierta y directa, las relaciones interpersonales y la toma de decisiones, permitiéndole conocer un poco más de sí mismo y de sus compañeros de grupo, para crecer y ser más humano.

En relación al desarrollo personal y las limitantes que se le pueden presentar a una persona invidente, el Sujeto comentó que “...**Las limitantes si las hay,**

limitantes las hay para el que ve y el que no ve, pero uno trata de que esas limitantes sean una motivación para los retos...”. Además de esto, agregó que “...Una limitante que me ha marcado para mi desarrollo, es la discriminación por parte de todos, porque a veces nos discriminan a nosotros, y esa discriminación es lo que nos hace tener fuerza y demostrarle a aquellas personas que nosotros no somos como ellos piensan, que ellos si tienen limitantes, nosotros no, porque la limitante está en la mente...”.

Por otro lado, la Universidad de Champagnat (2001) expone:

El desarrollo profesional es una fase del crecimiento personal que obedece a las necesidades de auto-superación que experimenta cada individuo; asimismo, el desarrollo profesional del personal de una organización hace parte de los procesos de desarrollo de recursos humanos y es fruto de la inversión que hacen las empresas en las personas que las conforman y que, a través de su trabajo, las engrandecen (Disponible en línea).

En correlación al desarrollo profesional y las limitantes que puede presentar una persona invidente, el Sujeto expresó que **“...No al contrario, yo estoy haciendo mi prácticas en una escuela y ya tengo experiencia, los niños se han adaptado completamente a mí...”**

A pesar de que el sujeto al principio de su invidencia, carecía de motivación para desarrollarse personal y profesionalmente a causa de lo que le había ocurrido, este poco a poco fue superando su etapa de duelo y mejorando su calidad de vida, mediante el apoyo de sus familiares y amigos, logro salir adelante cambiando su perspectiva de vida.

Actualmente, para él no existen obstáculos que le impidan desarrollarse tanto personal como profesionalmente, a pesar de que la invidencia es

considerada una limitación, esto no es motivo para rendirse y no alcanzar sus metas, pues como el mismo protagonista hizo mención, las limitantes están en la mente y queda de parte de cada persona realizarse y cumplir sus objetivos planificados, pues si bien es cierto, todo camino que lleve a una meta tiene un grado de dificultad, pues los obstáculos nos brindan conocimiento y nos permiten superarnos cada día como personas.

4.2.4 La universidad y sus limitaciones para personas invidentes

La Universidad de Oriente haciendo cumplir las políticas públicas, ha permitido el ingreso de diversas personas con condiciones especiales, con la finalidad de que los mismos se integraran a la sociedad y obtuvieran un crecimiento profesional mediante las carreras que estos decidieran cursar, como lo es el caso del sujeto investigado, quien presenta condición de invidente, sin embargo, a lo largo de la carrera ha tenido una variedad de limitantes, que si bien la universidad posee políticas públicas para esta población, no han sido cumplidas a cabalidad. Sustentando esta idea, Chris Joseph (2015) explica que:

Las personas ciegas son a menudo limitadas en su capacidad para interactuar socialmente. Puede haber un temor o incomodidad por parte de las personas videntes cuando tratan a los ciegos, que puede conducir a la dificultad para los ciegos en el desarrollo de relaciones sociales. Como resultado, a menudo son relegados a roles específicos en la sociedad y generalmente se realizan para reducir los estándares y expectativas. (Disponible en línea)

En base a esto el Sujeto expresó“... **Aunque al principio me fue difícil adaptarme dentro de la universidad, debido a que yo mismo me aislaba por miedo a que me rechazaran, pude a la final relacionarme con los demás, quienes me aceptaron como era y yo los acepte a ellos, formando buenos lazos entre nosotros. Por otra parte también tuve otras dificultades con alguno de los**

profesores que me dieron clase, debido a mi condición que no sabían cómo manejarlo, pero gracias a Dios todo mejoró, y nos llevamos muy bien, aprendí yo de ellos y ellos aprendieron de mí...”.

Actualmente en la Universidad de Oriente existen varios casos como es el del Sujeto, presentándoseles limitantes no solo a nivel social, sino también en la infraestructura, ya que a pesar de que se le da entrada a la universidad a las personas con diversidad funcional, la universidad no es adaptada a la realidad de aquellas personas que presentan una condición diferente a los demás, siendo este un gran obstáculo para trasladarse, o desenvolverse en el entorno de manera cómoda y adecuada, dificultándoles a los mismos la permanencia dentro de la institución y su culminación de carrera.

Aunado a esto, es de vital importancia sensibilizar a la población universitaria para el logro de la aceptación hacia las personas con condiciones especiales, ya que esto ha afectado en el desenvolvimiento del invidente en su entorno, si este no es aceptado y es discriminado, se aislara provocándoles dificultades para relacionarse y no podrá obtener los conocimientos que la universidad le puede otorgar.

Asimismo, se debe tomar en cuenta la relación profesor-estudiante, debido a que la discriminación también puede existir en el propio docente, desvalorizándolo o no tomándolo en cuenta dentro del aula de clase. Por otra parte, el docente también debe estar capacitado para dar clases a personas que presenten esta condición, para que los conocimientos transmitidos por el docente sean entendidos sin ninguna dificultad.

4.2.5 La Universidad y el cumplimiento de las Políticas Estudiantiles para personas invidentes

La política educativa en Venezuela según Rojas, B. (2006:179), explica que “ha pasado por una serie de etapas trascendentes, que implica la formación y evaluación de todo lo concerniente a la sociedad y su manera de impartir la educación, buscando respuestas paulatinas que satisfagan las necesidades de la población”.

En relación a esto, en la Universidad de Oriente existen diversas políticas estudiantiles, que buscan propiciar el mejor desarrollo y desenvolvimiento académico de cada uno del colectivo estudiantil, incluyendo a aquellas personas con condiciones especiales, de tal manera de brindarles una integración efectiva en el entorno educativo. Algunas de estas políticas educativas hacen referencia a la infraestructura de la universidad, la atención recibida por parte del personal administrativo y docente hacia el estudiantado, el acceso a diversas áreas de la universidad, como lo es área del comedor y los sanitarios, además del servicio prestado por el transporte universitario.

Sin embargo, el Sujeto explicó que **“... Existen pocas políticas estudiantiles para las personas con discapacidad, y actualmente muchas de ellas no se cumplen, como el acceso al comedor y a los baños, ya que permanecen cerrados, la infraestructura de la universidad no es la adecuada, hay que prepararlas más para las personas con discapacidad, sea motora o visual; pero si contamos con el acceso seguro a las rutas y atención estudiantil, yo poseo una ayudantía técnica en el Área de Desarrollo Social, trabajando en la recolección de asistencias...”**.

En base a esto, es evidente que las políticas públicas de la Universidad de Oriente no se están cumpliendo a cabalidad, y el mal funcionamiento de las mismas obstaculiza el buen desenvolvimiento e integración adecuada de las personas con

diversidad funcional, afectando así la culminación de su carrera o el progreso de la misma, causando que varios de ellos desistan de sus metas y abandonen la institución, incumpliendo de esta manera, con lo planteado en La Ley Para La Integración De Las Personas Incapacitadas, en donde se explica de acuerdo al artículo 19 que “El Estado garantizará a las personas incapacitadas, la protección, asistencia y educación necesarias, a fin de facilitar su rehabilitación e integración al proceso educativo formal e informal”.(Disponible en línea).

Tomando como referencia lo antes planteado, es fundamental mencionar que a pesar de la gran iniciativa que se tuvo de integrar a las personas con condiciones especiales a las universidades regulares en Venezuela, específicamente en la Universidad de Oriente del estado Sucre, no se están aplicando las políticas de manera adecuada para garantizar el buen desarrollo profesional de estas personas, aunado a esto la deficiencia en el cumplimiento de estas políticas, desmotiva al estudiantado que presentan diversidad funcional, siendo para ellos un arduo trabajo cumplir sus metas de estudio y finalización de sus carreras.

4.2.6 Integración social de un invidente en la universidad y su impacto en el progreso de su carrera

En la actualidad, las personas con condiciones especiales ya pasaron a formar una parte activa de la sociedad, considerándolas como seres con derecho e igualdad de oportunidades para su desarrollo personal y profesional, con la creación de leyes e instituciones que velan por la seguridad y bienestar pleno del individuo, y mediante la integración de los mismos a las instituciones educativas regulares y el área laboral.

Sin embargo, a pesar de que ellos tienen libre acceso a las instituciones educativas regulares, específicamente en la Universidad de Oriente, las condiciones de dicha universidad no son las más idóneas para la integración efectiva de este grupo

de personas, en cuanto a su infraestructura, la sensibilización en relación al trato de la población estudiantil y capacitación al personal docente y administrativo para el logro de una efectiva atención, siendo esto una gran limitante para su desarrollo y culminación de sus estudios universitarios de forma exitosa. En correlación a esto, Escalante K., Ortega N. y Silva M. (2009:6), explican que:

Los valores, creencias y actitudes de los videntes hacia la persona ciega pueden provocar sentimientos de inutilidad y aislamiento que, en interacción con las propias características individuales, van a dificultar en mayor o menor medida el proceso de adaptación a la pérdida de visión. Para muchos ciegos la más pesada carga puede no ser la ceguera, sino la actitud del vidente para con ellos. Valores, creencias y actitudes negativas del entorno de integración y convivencia entran en interacción con las variables personales durante el proceso de ajuste a la ceguera.

En base a lo mencionado anteriormente, el Sujeto comentó que **“...Yo no me siento discriminado, al contrario ellos se discriminan solos, al principio todo se hace difícil, como los que no tienen diversidad funcional cuando encuentran una persona con diversidad funcional siempre se les hace incómodo, pero poco a poco uno se va adaptando...”**.

A pesar de que el Sujeto no sintió un notable rechazo por parte de la población estudiantil al momento de ingresar a la universidad, este si paso por un periodo de adaptación, en cuanto a algunas relaciones interpersonales que se tornaron tensas al principio por su condición, sin embargo, con el tiempo se fortaleció la comunicación mediante la aceptación de ambas partes.

Por tal motivo, es importante que en Venezuela se alcance la inclusión total de todas aquellas personas que presentan condiciones especiales, ya que a pesar de que se habla de integración, aún existen muchas barreras que obstaculizan este proceso, es por esto, que es necesario la implementación de programas de

capacitación y sensibilización en las organizaciones, asimismo, la remodelación de las infraestructuras para que disminuya o desaparezca todas aquellas barreras arquitectónicas que impiden el libre desenvolvimiento de las personas invidentes.

Cabe destacar, que todos los seres humanos poseen distintas capacidades, y la diversidad funcional no es una limitante para no desarrollarse personal ni profesionalmente, en tal sentido, es evidente que si no existe un obstáculo severo para el alcance de sus propósitos o metas, no se le deben crear ningún tipo de barrera mentales o físicas que le impidan desenvolverse en la sociedad.

4.2.7 La motivación y perseverancia para la culminación de su carrera

La motivación es una parte esencial en la vida de todo ser humano, ya que ella es la que le da sentido al día a día de la persona, sin embargo, esta va depender del autoconcepto que el individuo tenga de sí mismo, en concordancia a esto, Purkey, 1970, citado por García, Glez, Gonzáles y Núñez, (1997:7), explican que el autoconcepto “es un sistema complejo y dinámico de creencias que un individuo considera verdaderas respecto a sí mismo teniendo cada creencia un valor correspondiente”.

En relación con la percepción o autoconcepto que tienen de sí mismos, el Sujeto comentó que **“...Soy una persona respetuosa, optimista, de carácter un poco fuerte, me gustan los retos, trato de realizarme, soy cristiano evangélico y trato siempre de obedecer, para tener el éxito, porque si yo obedezco me va a ir bien en la vida...”**

En tal sentido, el optimismo y motivación del sujeto por su día a día y el alcance de sus metas a corto y largo plazo, han cambiado su perspectiva de vida y el creer que la invidencia una limitación, puesto que la misma no debe ser catalogada

como un obstáculo, porque como el, existe una variedad de invidentes que logran grandes metas en su vida, y en otras ocasiones consiguen alcanzar mucho más que una persona sin condiciones especiales, pues si bien es cierto, las limitaciones no está en el cuerpo del ser humano, sino en la mente, de acuerdo a como uno observe su condición y el tipo de motivación y perseverancia que posea la persona para alcanzar sus objetivos. En el caso de este estudiante, sus metas están claras y a pesar de las dificultades que se le han presentado, como ha sido la integración en la educación superior, el seguirá intentando constantemente hasta cumplir sus sueños, puesto que ya ha alcanzado varias metas a lo largo de su vida.

4.3 Sistematización de los resultados

A continuación se presentan de forma organizada los resultados obtenidos en el proceso de investigación social, los cuales serán expuestos a continuación siguiendo el orden establecido en la estructura de este capítulo:

Tabla N°1 Descripción del sujeto, año 2016

SUJETO
❖ 54 años de edad ❖ Soltero ❖ Ojos marrones ❖ Piel morena ❖ Cabello negro ❖ Estatura alta ❖ Cursando la Universidad

Fuente: Elaborado por Cedeño y Galindo. Cumaná 2016

Cuadro N°1 Síntesis de Historia de vida

SUJETO	
INFANCIA	❖ Le gustaba compartir con sus amistades ❖ Le gusta la pesca ❖ Buenas relaciones familiares ❖ Educación básica completa ❖ Participaba en eventos culturales.
ADOLESCENCIA	❖ Accidente al caer de una mata de guayaba ❖ Educación Secundaria Completa ❖ Separación de sus padres ❖ Le gustaba compartir con sus amistades ❖ La mama consigue una nueva pareja ❖ Practica la pesca con sus hermanos y padrastro.
ADULTEZ	❖ Le diagnostican que quedaría ciego ❖ Se retira de la marina ❖ Queda invidente ❖ Fallece uno de sus hermanos ❖ Realiza cursos de refrigeración y electricidad ❖ Ingresa a la Universidad de Oriente, por la carrera de Educación

Fuente: Elaborado por Cedeño y Galindo. Cumaná 2016

Cuadro N°2 Síntesis de la historia de vida según Categorías

CATEGORÍAS	SUJETO
LA INVIDENCIA Y SU IMPACTO EN LA VIDA DEL PROTAGONISTA	Infancia:
	✓ No presentaba síntomas de ceguera
	Adolescencia
	✓ Empieza a presentar síntomas
	Adulthood
	✓ Pierde la vista
EL APOYO FAMILIAR COMO MOTIVACIÓN PARA EL PROTAGONISTA	Infancia:
	✓ Buenas relaciones familiares
	Adolescencia
	✓ Buenas relaciones familiares
	✓ Empieza a presentar síntomas
	Adulthood
	✓ Buenas relaciones familiares ✓ Pierde la vista ✓ Fortalece el apoyo familiar
CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO HUMANO: UN NUEVO COMIENZO COMO DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE UN INVIDENTE	Infancia:
	✓ Buena calidad de vida
	✓ Desarrollo personal adecuado a su edad
	✓ Cumple con sus aspiraciones
	Adolescencia
	✓ Buena calidad de vida
	✓ Desarrollo personal adecuado a su edad
	Adulthood
	✓ Presenta inconveniente en su desarrollo personal y profesional al momento de perder la vista

LA UNIVERSIDAD Y SUS LIMITACIONES PARA PERSONAS INIDENTES	Infancia:
	✓ No presentaba síntomas de ceguera
	Adolescencia
	✓ No presentaba síntomas de ceguera
	Aduldez
LA UNIVERSIDAD Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS ESTUDIANTILES PARA PERSONAS INIDENTES	✓ Presenta limitaciones para desplazarse a ciertos lugares solo
	✓ No todos los Profesores aceptaban dar clases a una persona con su condición
	Infancia:
	✓ No presentaba síntomas de ceguera
	Adolescencia
INTEGRACIÓN SOCIAL DE UN INIDENTE EN LA UNIVERSIDAD Y SU IMPACTO EN EL PROGRESO DE SU CARRERA	✓ No presentaba síntomas de ceguera
	Aduldez
	✓ Déficit en diversas políticas estudiantiles de la universidad.
	✓ Es beneficiario de una ayudantía técnica.
	Infancia:
	✓ No presentaba síntomas de ceguera
	Adolescencia
	✓ No presentaba síntomas de ceguera
	Aduldez
	✓ Al principio posee limitaciones para integrarse.
	Infancia:
	✓ Le encanta la pesca.

LA MOTIVACIÓN Y PERSEVERANCIA PARA LA CULMINACIÓN DE SU CARRERA	✓ Le llama la atención el campo de electricidad.
	Adolescencia
	✓ Aun uno de sus pasatiempos es la pesca
	✓ Le llama la atención el campo de electricidad.
	Adulthood
	✓ Se ve motivado a estudiar el campo de electricidad, refrigeración y más adelante inicia en la Universidad de Oriente en la carrera de Educación.

Fuente: Elaborado por Cedeño y Galindo. Cumaná 2016

Figura N°2 Relato biográfico del Sujeto



Fuente: Elaborado por Cedeño y Galindo. Cumaná 2016

CAPITULO V

CONSIDERACIONES FINALES

De acuerdo a la información obtenida mediante la categorización de la historia de vida de un estudiante en condición de invidente, como perspectiva biopsicosocial y su impacto en la culminación de su carrera, tomando en cuenta el marco del desarrollo humano y calidad de vida, se pudo plantear las siguientes consideraciones:

- ✓ Durante la infancia, el sujeto logró desenvolverse de manera satisfactoria en su contexto, teniendo muy buenas relaciones interpersonales con sus familiares, amigos y profesores, cumpliendo con las expectativas que tenía a esa edad. Al llegar a la adolescencia a pesar de que pasa por circunstancias difíciles, sus expectativas de vida no cambian, siguen manteniendo excelentes relaciones interpersonales, continúa con sus pasatiempos como lo es la pesca y compartir con sus amigos y familiares. Al llegar a la edad adulta enfrenta momentos difíciles y es su capacidad de superación lo que lo ayuda a levantarse.

- ✓ A lo largo de la vida el sujeto sufrió varias etapas impactantes en su vida, como lo es el divorcio de sus padres, diagnosticarle que quedaría ciego y la muerte de su hermano, pero a pesar de esto él se propuso muchas metas por alcanzar, lo que le dieron fuerza contra las adversidades que se le presentaron, viendo su situación de otra manera, dejo de sentirse incompleto y frustrado y decidió vivir su vida, tomando la iniciativa de inscribirse en el INCES, donde cumple su sueño de la infancia al salir como técnico en electricidad, además luego se dedica a realizar un curso de refrigeración, culminándolo dos años después.

- ✓ Al momento en que el Sujeto se enteró que perdería la vista, paso por una serie de etapas del duelo, no aceptando de esta manera su situación, sin embargo, contó con el apoyo frecuente de su familia, quienes fueron un gran aporte y motivación para él, cambiando poco a poco su perspectiva de vida y retomando sus intereses y pasatiempos, viendo su situación de forma optimista al plantearse nuevos objetivos por alcanzar, desarrollándose personal y profesionalmente, mejorando su calidad de vida demostrándole al mundo la invidencia es solo una condición y no obstáculo para las metas.
- ✓ Por otro lado, durante su proceso de integración en la Universidad de Oriente, a pesar de que al principio se le dificultó relacionarse por su condición, pasando por su periodo de adaptación en cuanto a la infraestructura, la atención recibida por el personal docente y administrativo, además de las relaciones interpersonales con los estudiantes de la universidad, no tardó mucho tiempo en fortalecer la comunicación positiva, creando buenas relaciones interpersonales con sus compañeros y algunos profesores. Sin embargo, las limitaciones que aún siguen estando presente en la actualidad en la Universidad de Oriente, están relacionadas a la infraestructura de la institución, debido a que no se encuentran actas para personas que presentan su condición, dificultándoles de esta forma el traslado y desenvolvimiento adecuado, aunado a esto, cabe resaltar que no todos los profesores han sido capacitados para ejercer su rol de educador a las personas con invidencia y diversas ocasiones han preferido no trabajar con los mismos, dificultándole de este modo su desarrollo humano en relación a su crecimiento personal y profesional.
- ✓ Las políticas estudiantiles de la Universidad de Oriente, dirigidas a las personas con condición de invidencia, están diseñados para brindarles un óptimo desarrollo y desenvolvimiento a esta población dentro de la

institución, para la integración efectiva de los mismos, sin embargo, actualmente no se están cumpliendo a cabalidad, como se ha demostrado en la ausencia del servicio del comedor, el cierre de los baños y la inapropiada infraestructura. El inadecuado funcionamiento de los mismos trae como consecuencia un evidente obstáculo para el buen desenvolvimiento e integración adecuada de las personas con invidencia, afectando de este modo la culminación de su carrera o el progreso de la misma, sumado a esto, la dificultad de lograr un progreso óptimo en su desarrollo humano y calidad de vida.

- ✓ A pesar que en la trayectoria de su carrera el Sujeto presento diversas barreras, impidiéndole realizarse como ser humano, para él no existe limitante al momento de alcanzar sus metas, puesto que su condición no le impide aprender, y ejercer su rol como técnico en electricidad, en refrigeración y futuramente como educador, de mostrando una vez más que la invidencia es una condición y no hay que verlo como un impedimento para el logro de los objetivos. Al pasar por varios obstáculos en su vida, el aprendió de que no existe un problema que no se pueda resolver, es por eso que decidió no limitarse más, vivir día a día su vida con entusiasmo, compartir al máximo con sus familiares y amigos, desarrollarse profesional y personalmente todo lo que pueda y enseñarle al mundo que ser invidente no es un impedimento para alcanzar los sueños, teniendo de esta manera excelente desarrollo humano y mejorando cada vez más su calidad de vida.
- ✓ Finalmente, esta investigación resulta ser nutritiva para las ciencias sociales, en especial para el Trabajador Social, quien con este aporte obtendrá un conocimiento actualizado del día a día de las personas invidentes, las limitaciones que ellos presentan y demostrar una vez más mediante la reflexión, las capacidades que los mismos tienen, puesto que su condición no

le impide ser una persona productiva profesionalmente en la sociedad. Por tal motivo, esta temática es importante, ya que por medio de la misma se puede llevar a la práctica talleres de sensibilización y capacitación a distintos organismos de la sociedad, incluyendo también familias, grupos o individuos particulares, por otro lado se pueden crear e implementar las propuestas de mejoramiento en cuanto a la infraestructura para el fácil desenvolvimiento de los mismos el contexto social, asimismo, la revisión y fortalecimiento de las políticas públicas a nivel educativo, y laboral.

RECOMENDACIONES

Los datos obtenidos permiten proponer las siguientes sugerencias:

- ✓ Las autoridades del Área de Desarrollo Social deben diseñar y gestionar nuevos proyectos que se ejecuten adecuadamente y beneficie a los estudiantes con discapacidad.
- ✓ Asimismo debe sensibilizar a toda la población estudiantil, administrativo y profesores de la Universidad de Oriente con el fin de lograr la integración efectiva de las personas en condición de invidente.
- ✓ Los integrantes del Área de Desarrollo Social deben capacitar a todos los profesores en materia de discapacidad para que estos cuenten con estrategias de enseñanza-aprendizaje y poder conseguir el éxito académico de sus estudiantes.
- ✓ Deben gestionar los recursos necesario para que vuelvan a funcionar adecuadamente las políticas dirigidas a la personas con discapacidad.
- ✓ Los profesores deben atender a los estudiantes con discapacidad sin discriminación alguna. De no poseer las herramientas adecuadas para atención de estas personas deben dirigirse a las instituciones que le brinden capacitación referente al tema.
- ✓ Las autoridades de la Universidad de Oriente deben garantizar una infraestructura con todas las condiciones necesaria para la integración plena de estas personas.

- ✓ Los estudiantes con condición de invidente, deben ser partícipes activos en hacer cumplir sus derechos, enmarcado en las distintas leyes que los ampara. Así como plantear sus ideas, opiniones y tomar decisiones en pro de sus necesidades académicas
- ✓ Para que se pueda lograr la integración plena de la personas con discapacidad a las educación superior, se recomienda seguir abordando y profundizando cada vez más sobre el tema.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- ANDER, E. (2001) Diccionario del Trabajo Social. Editorial Lumen. Argentina
- ARIAS, F. (2006). El proyecto de investigación (5^{ta} Edición). Venezuela: Episteme.
- HERNÁNDEZ, C. y Batista P. (1998). Metodología de la Investigación. Mc Graw Hill Interamericana, México D.F.
- HERNÁNDEZ, R. (2006). Metodología de la Investigación. (4ta edición). Mc Graw Hill Interamericana, México D.F.
- MARTÍNEZ, M. (1996) “Comportamiento Humano”. Nuevos métodos de la investigación. Editorial Trillas. México
- MORENO A. (1996). Historia de vida e investigación. Centro de Investigaciones Populares, Caracas, Venezuela
- ROJAS, B. (2006). La Educación Formal-Tradisional: Cambios Paradigmáticos. Caracas. Fuente
- RUIZ, J. (1989). La descodificación de la vida cotidiana. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto.

- SAMANIEGO, P. (2006). Aproximación a la realidad de las personas con discapacidad en Latinoamérica. Madrid: Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad

Trabajos Académicos

- ASTUDILLO, L. (2009). Integración Socio-Educativa de los Jóvenes con Deficiencias Visuales del Centro de Atención Integral al Ciego y Deficiente Visual (CAI. Bicentenario). Cumaná, Estado Sucre, 2008-2009.
- ESCALANTE, K., ORTEGA, N. Y SILVA, M. (2009). Relación entre apoyo familiar y autoconcepto en personas invidentes.
- MADERA, I. Y COLABORADORES UNIVERSIDAD APEC. (2005). Integración de las personas con discapacidad a la educación superior en la Republica Dominicana.
- PESTANA, L. (2005). Integración de Personas con Discapacidad en la Educación Superior en Venezuela.
- RODRÍGUEZ, D. (2016). Situación laboral del individuo con discapacidad visual.
- ROJAS Y VALLENILLA. (2011). Condiciones de vida académica de los estudiantes activos con discapacidad, en la UDO-Sucre, 2009-2010.

Fuentes Electrónicas

- BRITO, C. (1992). Desarrollo personal. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos14/desarr-personal/desarr-personal.shtml>
- Cózar, José. (2004). Deficiencia visual: intervención psicopedagógica. Recuperado de: <http://www.psicopedagogia.com/articulos/?articulo=459>.
- Instituto Braille (2013). Liando con la pérdida de visión. Recuperado de: http://www.institutobraille.org/Baja_Vision_y_Ceguera/Lidiando_con_la_perdida_de_vision.aspx
- Instituto Nacional de Estadística (2011) Recuperado de: http://www.ine.gov.ve/documentos/SEN/menuSEN/pdf/subcomitedemografica/Documentos2014/Boletin_de_Mesa_Tecnica_de_Discapacidad_2014.pub_ver_4_nov.pdf
- Licenciatura en RR.HH. Universidad de Champagnat. (2001, marzo 5). Desarrollo profesional. Recuperado de <http://www.gestiopolis.com/desarrollo-profesional/>
- Organización Mundial de la Salud. (2011). Ceguera y discapacidad visual. Recuperado de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs282/es/>
- Organización Mundial de la Salud (2013). Calidad de vida. Recuperado de: <http://www.rena.edu.ve/cuartaEtapa/psicologia/Tema20.html>

- Organización Nacional de Ciegos Españoles (2016) Concepto de ceguera y deficiencia visual. Recuperado de: <http://www.once.es/new/servicios-especializados-en-discapacidad-visual/discapacidad-visual-aspectos-generales/concepto-de-ceguera-y-deficiencia-visual>
- PNUD, Venezuela. (2014).Desarrollo humano en Venezuela. Recuperado de: http://hdr.undp.org/sites/default/files/2015_human_development_report_overview_-_es.pdf
- VILLAFRANCA, D. (2002). Bases legales. Recuperado de: <https://bianneygiraldo77.wordpress.com/2013/01/22/bases-legales/>

Documentos Legales

- Constitución De La República Bolivariana De Venezuela. (2000) Gaceta Oficial Extraordinaria N°5.453, marzo de 2000. Caracas, Venezuela.
- Declaración Universal de Derechos Humanos (1948). Resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948
- Ley Orgánica De Educación. (2009). Gaceta Oficial N° 5.929. Caracas-Venezuela
- Ley para la Integración de las Personas Incapacitadas (1993). Gaceta Oficial N° 4.623 Extraordinario de fecha 3 de septiembre de 1993

- Ley para las Personas con Discapacidad. (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 39.236 (Extraordinario), agosto de 2009.
- Lineamientos sobre el pleno ejercicio del derecho de las personas con discapacidad a una Educación Superior de calidad (2007). Gaceta Oficial N° 38.731 del 23 de julio de 2007

Revistas

- MAITA, M. (2011). Derecho de las personas con discapacidad a la inclusión en la educación universitaria venezolana. Revista Investigaciones Interactivas Cobaind. Volumen I, N°3. Recuperado de: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/35442/1/derechos-personas.pdf>
- MAITA, M. (2012). Tiflotecnologías: Nuevas oportunidades para la inclusión de personas con discapacidad visual en el ámbito universitario. Revista Informe de Investigaciones Educativas. Volumen XXVI, N°2. Recuperado de: <http://biblo.una.edu.ve/ojs/index.php/IIE/article/viewFile/1322/1288>

ANEXO

LISTA DE TEMA A INVESTIGAR CON EL ENTREVISTADO

1. En la Universidad de Oriente ¿Existen políticas estudiantiles dirigidas a las personas con invidencia? ¿Cuáles? ¿Se cumplen?
2. ¿A qué edad tuvo el accidente?
3. ¿Cómo fue el proceso de adaptación, al momento de saber que perdería la vista? ¿Cómo fue el impacto?
4. ¿Cómo ha sido tus relaciones interpersonales con tu familia? Antes del accidente y en la actualidad
5. ¿Considera su condición, una limitante para su desarrollo personal?
6. ¿Qué te motivo a estudiar educación? ¿Te gusta?
7. ¿Considera su condición, una limitante para su desarrollo profesional?
8. ¿Existe algún tipo de discriminación en la Universidad de Oriente?
9. ¿Qué percepción tienes de ti mismo?
10. ¿Cuáles son tus metas o aspiraciones?
11. ¿Cómo ha sido tu proceso de integración en la Universidad de Oriente?

12. ¿Cómo ha sido tus relaciones interpersonales en la universidad?

13. ¿Los profesores se encuentran capacitados para brindar la atención requerida?

PREGUNTA	NARRACIÓN DEL SUJETO
En la Universidad de Oriente ¿Existen políticas estudiantiles dirigidas a las personas con invidencia? ¿Cuáles? ¿Se cumplen?	Existen pocas políticas estudiantiles para las personas con discapacidad, y actualmente muchas de ellas no se cumplen, como el acceso al comedor y a los baños, ya que permanecen cerrados, la infraestructura de la universidad no es la adecuada, hay que prepararlas más para las personas con discapacidad, sea motora o visual; pero si contamos con el acceso seguro a las rutas y atención estudiantil, yo poseo una ayudantía técnica en el Área de Desarrollo Social, trabajando en la recolección de asistencias
¿A qué edad tuvo el accidente?	A los 12 años tuve el accidente
¿Cómo fue el proceso de adaptación, al momento de saber que perdería la vista? ¿Cómo fue el impacto?	Al quedar ciego no podía aceptar mi situación y entre en un estado de molestia, hasta con la persona que me daba la comida. Después ver y quedar ciego me causó un trauma en mi vida. Pero poco a poco fui aceptando la realidad, de que estaba quedando ciego y a pesar de que fue una lamentable situación, se me abrieron otras puertas y empecé a ver otra perspectiva de la vida
¿Cómo han sido tus relaciones	Mis relaciones interpersonales con mi familia siempre me ha ido bien, aunque

interpersonales con tu familia? Antes del accidente y en la actualidad	siempre tenemos esas contradicciones porque nada es perfecto, y yo pienso de una manera, y mi hermano, y mi mama de otra, pero llegamos a un acuerdo, todo es normal
¿Considera su condición, una limitante para su desarrollo personal?	Las limitantes si las hay, limitantes las hay para el que ve y el que no ve, pero uno trata de que esas limitantes sean una motivación para los retos. Una limitante que me ha marcado para mi desarrollo, es la discriminación por parte de todos, porque a veces nos discriminan a nosotros, y esa discriminación es lo que nos hace tener fuerza y demostrarle a aquellas personas que nosotros no somos como ellos piensan, que ellos si tienen limitantes, nosotros no, porque la limitante está en la mente
¿Qué te motivo a estudiar educación? ¿Te gusta?	La profesora Isabel Velásquez fue una de sus motivadoras en la UDO, ella me ayudo bastante, por medio de ella yo estudie educación, ya que yo f Yo entre aquí por contaduría y ella me dijo que “yo no te veo a ti como un contador, yo te veo como un educador”, ella me dijo esas palabras y cambie rápido mi carrera, entonces por eso estoy aquí estudiando esto y me va muy bien

¿Considera su condición, una limitante para su desarrollo profesional?	No al contrario, yo estoy haciendo mi prácticas en una escuela y ya tengo experiencia, los niños se han adaptado completamente a mí.
¿Existe algún tipo de discriminación en la Universidad de Oriente?	Yo no me siento discriminado, al contrario ellos se discriminan solos, al principio todo se hace difícil, como los que no tienen diversidad funcional cuando encuentran una persona con diversidad funcional siempre se les hace incómodo, pero poco a poco uno se va adaptando
¿Qué percepción tienes de ti mismo?	Soy una persona respetuosa, optimista, de carácter un poco fuerte, me gustan los retos, trato de realizarme, soy cristiano evangélico y trato siempre de obedecer, para tener el éxito, porque si yo obedezco me va a ir bien la vida
¿Cuáles son tus metas o aspiraciones?	Mi meta principal hoy en día es graduarme como licenciado en educación, ya he tenido otras metas que he cumplido, soy técnico en electricidad, refrigeración y administración.

¿Cómo ha sido tu proceso de integración en la Universidad de Oriente?	No es solamente entrar a la UDO, porque uno es sociable afuera y dentro de la UDO. En la Universidad lo que hace uno es reforzar la sociabilidad que tiene uno afuera con amistades, porque cuando entras empiezas a conocer a otro tipo de persona, otras culturas. En el ámbito educativo, si tuve mis contratiempos pero no me frene, seguí hacia adelante; tuve una profesora de matemáticas, que me preguntó qué “¿Por qué estaba estudiando educación? si yo era técnico en administración, que me fuera para administración”, y yo respondí, que “no profesora yo escogí educación y aquí estoy”, y ella dijo, “no pero yo no tengo material para trabajar contigo”... Al finalizar el semestre fuimos amigos porque ella aprendió de mí y yo aprendí de ella.
¿Cómo han sido tus relaciones interpersonales en la universidad?	Fino, excelente
¿Los profesores se encuentran capacitados para brindar la atención	Todos estamos capacitados para brindar atención, lo que pasa es que nosotros nos ponemos limitantes, hay profesores que se ponen limitantes, que fueron los que me dijeron a mi “que haces aquí”, ellos se creen que la limitante me la están poniendo

requerida?	a mí, se la están poniendo ellos, porque para mí es un reto, desafiarlo a ellos, decir bueno yo estoy aquí por esto...
------------	--

HOJAS DE METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

Título	Historia de vida de un estudiante de la udo en condición de invidente. Una perspectiva biopsicosocial y su impacto en la culminación de su carrera. En el marco del desarrollo humano y calidad de vida. Cumaná. Estado sucre. Año 2016.
Subtítulo	

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Br. Galindo Gomes, María Gabriela.	CVLAC	20347602
	e-mail	Marigaby_Ts_@Hotmail.com
	e-mail	
Br. Cedeño González, Nohelia Carolina	CVLAC	20347253
	e-mail	Karol_2003_@hotmail.com
	e-mail	

Palabras o frases claves:

invidencia, inclusión educativa, biopsicosocial, desarrollo humano y calidad de vida.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Subárea
Escuela de Ciencias Sociales	Departamento de Trabajo Social

Resumen (abstract):

La integración de las personas en condición de invidente a la educación regular superior genera grandes retos en la actualidad, pues se requieren de infraestructuras apropiadas que le brinde el acceso independiente, conjuntamente de docentes capacitados para atender a esta población. Asimismo es importante que el ser humano sea estudiando desde una perspectiva biopsicosocial para poder comprender sus necesidades. Por tal razón, esta investigación se realizó con el propósito de comprender la historia de vida de un estudiante de la UDO en condición de invidente desde una perspectiva biopsicosocial y su impacto en la culminación de su carrera. En el marco del desarrollo humano y calidad de vida. Cumana, estado Sucre. Año 2016. Asumiendo el enfoque cualitativo, en la modalidad de historias de vida, aplicándose técnicas como la observación y la entrevista en profundidad, las cuales se emplearon a un estudiante con invidencia en la UDO. el estudio sirvió para constatar que las políticas estudiantiles de la Universidad de Oriente, dirigidas a las personas en condición de invidencia, actualmente no se están cumpliendo a cabalidad, puesto que el cierre del comedor, de los baños y la inapropiada infraestructura, representa limitaciones u obstáculo para el traslado cómodo e independiente y dificultad en la culminación de su carrera, por otro lado no todos los profesores han sido capacitados para atender a esta población, generando así en ocasiones discriminación por parte de los mismo.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
Carmen Guevara	ROL	CA ☐ AS ☒ TU ☐ JU ☐
	CVLAC	6633724
	e-mail	cguevara113@hotmail.com
	e-mail	

Fecha de discusión y aprobación:

Año Mes Día

Colocar fecha de discusión y aprobación:

15	11	2016
----	----	------

Lenguaje: **SPA**

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
Curso Especial de Grado- GalindoCedeño.doc	Aplication/word

Alcance:

Espacial: (Opcional)

Temporal: (Opcional)

Título o Grado asociado con el trabajo: Licenciados en Trabajo Social

Nivel Asociado con el Trabajo: Licenciatura

Área de Estudio: Trabajo Social

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado: Universidad de Oriente

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CUN°0975

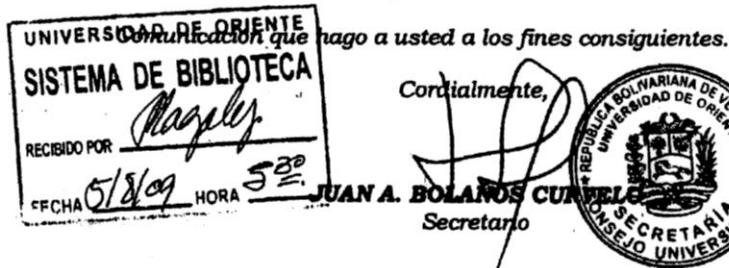
Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.



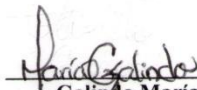
C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

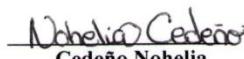
JABC/YGC/maruja

Apartado Correos 094 / Teléf: 4008042 - 4008044 / 8008045 Telefax: 4008043 / Cumaná - Venezuela

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso- 6/6

Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009) : “los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y sólo podrán ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario para su autorización”.


Galindo María
Autor 1


Cedeño Nohelia
Autor 2


Profra. Carmen Guevara
Asesora